



COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



PLATAFORMA ELECTORAL DE LA COALICION DENOMINADA  
“ALIANZA POR JALISCO”



GUADALAJARA, JALISCO FEBRERO DE 2009.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



### INTRODUCCION

Jalisco desde su origen, se ha caracterizado por ser un Estado de gente pujante, visionaria, forjadora de Instituciones, que ha contribuido por generaciones a la construcción de un Estado libre, justo, próspero y plural, para satisfacer nuestras aspiraciones como ciudadanos, y aprovechar las ventajas que suscita la vida en sociedad, sin desconocer los problemas y conflictos que son consustanciales al desarrollo de la civilización humana. Jalisco se perfila hoy como un Estado que busca en la coparticipación social, consolidar un proyecto que trascienda hacia la búsqueda de un Estado próspero y con visión de futuro.

Como Jaliscienses, el compromiso con nuestro país está vinculado con el amor a esta tierra, con la aportación que como Estado realicemos al crecimiento nacional y como ciudadanos, compartir las grandezas que el futuro nos depara como nación.

Para Jalisco, nos anima el afán responsable de construir un Estado fuerte, regido por el imperio de la ley y el buen gobierno, cuyos habitantes vivan en paz y armonía, en el disfrute y protección de sus libertades individuales, económicas y políticas. Aspiramos a un orden jurídico donde las leyes se cumplan y se apliquen. Creemos en una sociedad responsable de su libertad, donde cada individuo asuma su rol en el crecimiento social, y donde cada ciudadano nazca en un esquema de igualdad de oportunidades que dignifiquen su identidad.

Propugnamos por construir un Jalisco, capaz de ofrecer oportunidades de desarrollo personal y bienestar para todos los Jaliscienses, sin prebendas ni privilegios, como parte activa y constructiva de nuestra comunidad. Avanzamos en una meritoria ruta como colectivo humano, pero no estaremos satisfechos hasta erradicar la brecha que existe entre nuestras aspiraciones y nuestra realidad en términos de libertades, justicia, prosperidad y pluralidad, que ya compromete el futuro de las próximas generaciones.

Nuestra visión de crecimiento se resume en lo siguiente: Que Jalisco crezca con todos. Que nuestro estado, a la vuelta de unos años, se nutra de una próspera y educada sociedad, con una clase media floreciente, lejos de los niveles de pobreza actual que reflejan la incapacidad para alcanzar soluciones, con un ingreso per cápita digno, como expresión de trabajo y aporte social de los mexicanos.

En materia de prosperidad y justicia, nuestro Estado arrastra una deuda histórica al no ofrecer oportunidades para todos, como se manifiesta en el estado inaceptable de pobreza extrema en que viven muchos Jaliscienses, reflejado en el éxodo masivo, interminable, que lastima familias, vidas, sentimientos, pueblos, comunidades, y que, en suma, lacera a nuestra sociedad.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



Entendemos que la política y en consecuencia la lucha electoral y la conquista de los espacios de representación popular solo tiene sentido si la política se pone al servicio de los intereses de la sociedad.

Con esta propuesta, el Partido Revolucionario Institucional establece como prioritario y urgente modificar de fondo el rumbo del Estado de Jalisco. Es el momento de replantear las prioridades, las estrategias y las políticas para que Jalisco recupere el tiempo perdido y se encamine sin demoras a su crecimiento y desarrollo.

En los últimos años se han desaprovechado grandes oportunidades. El rezago social y la inequidad económica y regional se han agravado. Jalisco cuenta con un potencial privilegiado para que sus habitantes encuentren los caminos propicios para el progreso y la prosperidad. Para tal fin se requiere de ideas, de voluntades, de compromisos, de capacidades, de convocatoria para llegar acuerdos y consensos.

Nuestra plataforma electoral responde con cabalidad a los principios ideológicos y programáticos del Partido Nueva Alianza y del Partido Revolucionario Institucional.

Apegados fielmente a los principios de los dos partidos, sostenemos que la democracia no es un fin en sí misma, ni su significado se reduce al ámbito electoral. Entendemos que la democracia es el mejor medio para poder construir una sociedad que ofrezca alternativas de desarrollo político, económico, social y cultural a toda la población.

Entendemos que la justicia y la libertad solo se alcanza con la acción deliberada de políticas públicas donde el Estado genere los incentivos económicos y la cobertura institucional para promover los derechos y las oportunidades de los menos favorecidos, así como para mejorar el ingreso, el bienestar y las oportunidades de los trabajadores del campo y la ciudad.

Nos pronunciamos por impulsar compromisos a favor del medio ambiente, del desarrollo sostenible y de los legítimos derechos de todos los individuos. Las mujeres, los niños, los jóvenes, los adultos y los adultos mayores son la razón de nuestra propuesta. Hacia ellos se dirigen nuestros proyectos y fines. En su diversidad y pluralidad, cada uno de estos grupos presenta una agenda específica de demandas y aspiraciones. Igualdad de género, defensa de los derechos de la niñez, oportunidades de educación y de empleo bien remunerado para los jóvenes, protección y acrecentamiento del patrimonio familiar así como el cuidado y el incremento de las pensiones y jubilaciones. La ciudadanía adquiere plena validez cuando se sostiene en la equidad económica y en la igualdad de oportunidades para el bienestar de toda la sociedad.

Coincidimos plenamente ambos partidos que la viabilidad futura de Jalisco se encuentra en la educación, en la posibilidad de que toda nuestra niñez, los jóvenes y



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



los propios adultos tengan la posibilidad de acceder a las aulas, al conocimiento, a una educación que abra oportunidades de superación y desarrollo. No existe mejor inversión que el gasto educativo, en sus maestros, en la infraestructura para generar y aprender y desarrollar conocimiento. La educación pública es pilar fundamental de nuestra plataforma electoral.

Consideramos que este es el momento oportuno para adecuar nuestro marco institucional a las nuevas exigencias y demandas de la sociedad acorde al tiempo que nos ha tocado vivir y del futuro que queremos construir.

En esta plataforma ponemos a los ojos del escrutinio y del veredicto ciudadano nuestras propuestas que habremos de impulsar desde el Poder Legislativo y en el ámbito de la responsabilidad de la administración municipal para responder a la crisis del presente y construir el Jalisco del siglo XXI.

Este documento es una visión realista y propositiva para el Jalisco que queremos construir. Para honrar la política como vía para la solución de los complejos problemas sociales; como compromiso con los ciudadanos, que depositan en nosotros su confianza y nos dignifican al compartir este proyecto.

En nuestro afán de dignificar a la política, nos hemos dado a la tarea de comenzar nuestro camino hacia las elecciones por el principio: manifestando el por qué aspiramos a participar de las instituciones políticas y de gobierno. Consideramos que el primer elemento que nos identifica con la ciudadanía es la identificación que hemos hecho del problema y las soluciones que tenemos para realizarlos. Creemos en la política de la propuesta y el consenso. A ustedes, a los ciudadanos que día con día trabajan por el crecimiento de este Estado, les presentamos nuestras propuestas y les reiteramos el compromiso de poner todo de nuestra parte para que Jalisco sea un estado más competitivo, con mayor desarrollo y con una población altamente educada y con muy buen nivel de vida.



## VALORES QUE SUSTENTAN NUESTRA PLATAFORMA

Creemos en un Estado sustentado en dos valores esenciales: la libertad y la justicia. Éstos deben guiar los fines de las instituciones y la organización social.

### LA LIBERTAD

La libertad individual es el valor fundamental. Es un derecho original e inherente al ser humano como individuo; es el sustento de su dignidad; resulta indispensable para que éste pueda ser artífice de su destino y consiga su realización personal. Este valor resulta imprescindible para la prosperidad de una sociedad.

La libertad implica el reconocimiento de la responsabilidad del individuo de conducir su propia vida, asumiendo las consecuencias de sus decisiones.

La historia de la humanidad ha sido un constante afán por trascender, por conseguir estadios más altos de desarrollo personal y social, por manifestar el interés de consagrar el espíritu supremo de la libertad individual.

### LA JUSTICIA SOCIAL

La justicia es el valor básico para la construcción del entramado social. Alcanza su máxima expresión en una sociedad libre, donde se establece la igualdad de todos los ciudadanos frente a la ley. Esta concepción es tan simple como tajante: todos los ciudadanos tienen los mismos derechos y obligaciones; ningún ciudadano puede estar por encima de la ley, independientemente de su condición política, económica o social.

La justicia es el patrón que debe conducir todas las relaciones existentes en la sociedad.



## UNA NUEVA FORMA DE HACER GOBIERNO

### UN GOBIERNO RESPONSABLE

Los Jaliscienses conformamos un Estado para vivir en libertad, en paz y seguros, para que en estas condiciones podamos conseguir nuestros propósitos individuales y sociales aprovechando las oportunidades que ofrece la vida en sociedad. Concedimos al Gobierno el monopolio de la fuerza para que proteja nuestras vidas, propiedades y derechos, el fruto de nuestro trabajo y la soberanía de la Nación, garantizando siempre el ejercicio de nuestras libertades. Ésta es la primera responsabilidad específica de los Poderes Públicos y constituye el criterio más elemental para juzgar su desempeño.

El Gobierno debe orientar la libre competencia y la capacidad creadora de la propiedad y la iniciativa privada para que cumpla su función social. Asimismo, el Gobierno debe convertirse en el actor responsable de atraer inversión a nuestro Estado. Es fundamental que quienes gobiernen Jalisco se conviertan en promotores, nacionales e internacionales, de las ventajas de invertir en nuestro Estado, a fin de convertirse en promotores activos de los beneficios que como Estado representamos.

### 1).- GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y ESTADO DE DERECHO PARA EL DESARROLLO

El fortalecimiento del esquema institucional se relaciona directamente con una mayor capacidad del Estado para atender las necesidades sociales. En el actual escenario sociopolítico se requieren reformas que permitan al Gobierno cumplir cabalmente con sus funciones.

Bajo estas premisas, es indispensable la generación de un modelo institucional que reorganice la acción gubernamental, a fin de contar con instituciones capaces de disminuir los grandes costos en que incurrir diversos sectores del ámbito público.

En este sentido, es importante considerar que las instituciones puedan generar modelos de incentivos y acciones que fomenten el desarrollo político, económico y social del Estado. El adecuado diseño institucional favorece que todos los sectores participen activamente en el diseño de las políticas públicas y garanticen condiciones atractivas para la inversión y la participación ciudadana.

En Jalisco existen dos problemas sustanciales relacionados con las instituciones públicas: la corrupción y la ineficiencia. La corrupción afecta directamente la actuación de los organismos, pues distorsiona el engranaje estructural de la institución, vulnera el principio de legalidad y desvía recursos públicos hacia intereses privados, despojando a la sociedad de los beneficios de la acción pública.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



Por su parte la ineficiencia acarrea el desperdicio de recursos. Los aspectos característicos de la ineficiencia institucional se reflejan en los altos costos de transacción, caracterizados, principalmente, por una burocracia pesada y por procesos complejos en los trámites ante las instituciones públicas. Esta situación afecta los incentivos para trabajar, para transferir recursos y para mantener y mejorar dichos recursos.

El fortalecimiento de las instituciones debe basarse en cinco características fundamentales de organización para consolidar un buen diseño gubernamental en Jalisco:

### **Rendición de Cuentas**

Ello implica instituciones responsables ante los ciudadanos que, de manera directa, actúen en pro de los intereses de la sociedad. Se trata de crear instituciones políticamente responsables, capaces de formular e instrumentar políticas públicas sustantivamente valiosas. En este sentido es imprescindible el diseño de una estructura que consolide el servicio civil de carrera al interior de la Administración Pública y, en la misma medida, un esquema que aplique la normatividad a los funcionarios que no están respondiendo con los objetivos fijados por la Administración. Para ello deben instrumentarse mecanismos prospectivos y retrospectivos de rendición de cuentas más allá del voto, que permitan que en todo momento los funcionarios respondan por las acciones positivas o negativas en el servicio público. Esto se traduce en crear un mecanismo, en cada dependencia de gobierno, de premios a los funcionarios que cumplen correctamente su labor, y de sanciones a quienes no sean concientes que su obligación es resolver los problemas ciudadanos; estos mecanismos dependerán de la evaluación que los ciudadanos hagan de los funcionarios.

### **Instituciones receptivas**

Esto se traduce en una eficaz respuesta a las demandas ciudadanas. Se considera indispensable adaptar los principios de la “Nueva Gestión Pública” al fortalecimiento institucional, sobre la base de la respuesta satisfactoria a las demandas sociales. Esto implica la transmisión de cuatro principios determinantes: a) énfasis en la gente, b) liderazgo participativo, c) estilos de trabajo innovadores y, d) fuerte orientación hacia el ciudadano, considerando que lo sustancial es adaptar la satisfacción ciudadana al eje de la actuación burocrática.

### **Eficiencia**

Las instituciones deben ser capaces de canalizar de manera adecuada los recursos públicos, obteniendo el mayor rendimiento y buscando evitar el desperdicio de recursos que pueden orientarse al cumplimiento de otras funciones necesarias para el desarrollo de la economía del Estado.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



### **Legalidad**

Bajo los principios de liberalización y regularización es indispensable considerar que las leyes que rigen la acción institucional deben representar el marco de actuación de la función pública. Es evidente que dicha regulación debe orientarse a eliminar barreras que impidan concretar la eficiencia, sin embargo, sí es fundamental expresar en ese marco un esquema de derecho y obligaciones para la ciudadanía y el funcionario público.

### **Fortalecimiento del Régimen Jurídico**

Las Reformas de Segunda Generación implican una reingeniería institucional que abarca al Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. De todos ellos es quizás este último el de mayor importancia, pues el sistema de impartición de justicia es determinante para asegurar el correcto funcionamiento de otros sectores importantes para la sociedad.

Por estos motivos la reforma al Poder Judicial debe considerarse el aspecto más importante en el diseño institucional, para impulsar las grandes reformas sociales del Estado. Si una sociedad se somete al imperio de la ley y, mediante ello, a la autoridad de los jueces como órganos imparciales de impartición de justicia, estaremos en el camino para acabar con las prácticas de corrupción y las distorsiones del sistema que tanto afectan a la utilización correcta de los recursos. En este sentido hay que tener muy presente la importancia que representa, en términos de atracción de inversión, contar con un sistema judicial honesto y veraz que asegure a las personas que las leyes serán respetadas.

Es fundamental que Jalisco cuente con un Poder Judicial transparente, eficaz y que garantice la certeza en la aplicación de la ley, pues este factor será determinante del crecimiento económico, y de esta manera, garantizaremos una nueva cultura de respeto a la ley.

En este sentido existen algunas vías en las que debe acentuarse una reforma a dicho organismo y comenzar una discusión abierta en la materia:

- Capacitación y preparación de los jueces.
- Redefinición del rol del Supremo Tribunal de Justicia del Estado en la construcción del sistema normativo.
- Reforma a las leyes que rigen la vida interna de los tribunales, a fin de fomentar un sistema meritocrático, donde los mejores jueces sigan creciendo en la carrera judicial.
- Transparencia en el accionar judicial.
- Independencia y autonomía al Ministerio Público.
- Separación de funciones entre la Policía Ministerial y el Ministerio Público.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



- Transparencia en la averiguación previa.

### **COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

Se considera que una de las amenazas a las cuales se enfrenta nuestro Estado, además del crimen organizado y la violencia, es la corrupción. Este problema debe ser eliminado desde sus cimientos para otorgarle al sistema político la credibilidad y legitimidad que requiere de manera urgente.

El fortalecimiento de nuestras instituciones es el vehículo para una mejor vigilancia contra la corrupción. La defensa irrestricta a la libertad de prensa, y de expresión en general, contribuye a la transparencia y a dar la posibilidad a la sociedad de ser vigía de los órganos que las gobiernan y de los funcionarios que administran los asuntos públicos. Un combate efectivo a la corrupción defiende las libertades públicas, la transparencia de los organismos gubernamentales y la participación de los ciudadanos.

El Estado de Derecho radica en el imperio de la ley en todo el territorio, que obliga tanto a gobernantes como a particulares. La condición indispensable de un Estado de Derecho es la igualdad de todos los ciudadanos frente a la ley, es decir, la observancia de la noción más elemental de justicia. La condición subsecuente es el respeto, o en su caso, la aplicación de la normatividad establecida. Sin estas condiciones, el Estado de Derecho carecería de toda sustancia en el acontecer social.

Bajo estas premisas, la aplicación y vigencia del Estado de Derecho requiere de un Gobierno fuerte, donde se manifieste en toda su plenitud la división y el equilibrio entre los poderes. A su vez, el predominio del Estado de Derecho exige la consolidación del Poder Legislativo como órgano garante de la voluntad ciudadana que tiene su máxima expresión en el orden constitucional y el cumplimiento de las funciones del Poder Ejecutivo de acuerdo con el programa de gobierno por el que fue electo.

La democracia solo puede basarse en el pleno respeto al Estado de Derecho y solo así se puede concebir a la democracia que enarbolan Nueva Alianza y el Revolucionario Institucional, como un modelo de vida sustentado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de nuestra población. El Estado de Derecho es el sustento de la convivencia y del desarrollo integral de la sociedad. Es urgente dar pasos trascendentales para revertir su deterioro y recuperar a la ley como el referente supremo e inviolable de todo el quehacer individual y social.

### **1.1).- GOBIERNO DE INSTITUCIONES DE TODOS Y PARA TODOS.**

Para su adecuado funcionamiento, la vida en sociedad requiere de un gobierno que vele y gestione los asuntos de interés público de la colectividad. Éste debe conducirse con una estructura burocrática mínima y competente, que cumpla cabalmente con las funciones de



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



orden público establecidas por las leyes y que realice sus actividades con eficiencia, transparencia y honestidad, sujeta a una rigurosa rendición de cuentas.

El fin último de los órganos del Poder Público del Estado es la promoción del bien común o del llamado interés público. Para ello, deben proteger la vida, la propiedad y los derechos de los individuos junto con la soberanía de la Nación.

La consecución del interés público requiere que el Poder Público, como órgano de la colectividad, promueva las acciones necesarias para conseguir la armonía social y las condiciones materiales de la justicia, la libertad y la prosperidad. Las instituciones creadas deben asegurar una separación y cooperación eficiente de las responsabilidades públicas y privadas.

Uno de los objetivos del Gobierno es la prestación de servicios a través de la gestión pública. Sin embargo, prevalece un sentimiento de insatisfacción generalizado en nuestro Estado debido a que los servicios públicos suelen ser vistos como insuficientes, de mala calidad, como una pérdida de tiempo, con pésima atención al ciudadano; y caracterizados por su corrupción, ineficiencia, burocracia, entre otros. Por todo ello, deben generarse mecanismos que impulsen la profesionalización en todos los niveles de gobierno.

Es indispensable lograr un Gobierno cercano a los ciudadanos, que sirva como instrumento para potenciar y garantizar el ejercicio de las libertades civiles, políticas, económicas y culturales con responsabilidad y conciencia social. Creemos que un Gobierno al alcance de cada individuo es una de las necesidades fundamentales de los Jaliscienses y un adeudo de legitimidad de las autoridades frente a los ciudadanos.

En la construcción de un gobierno eficiente y cercano al ciudadano, es necesario que se entienda a la administración pública como una entidad capaz de proveer eficientemente respuestas concretas a las necesidades de la población.

Jalisco es un Estado que tiene importantes ventajas comparativas respecto a otros de la República. Somos privilegiados por su ubicación geográfica y por su nivel educativo, principalmente.

Estas cuestiones deben promocionarse para fortalecer la industria turística, agropecuaria y la atracción de industria que aproveche nuestra privilegiada ubicación geográfica y cercanía con el país vecino del norte.

Frente a esta situación requerimos un Gobierno que esté a la altura de convertir a Jalisco en un Estado donde prive el crecimiento económico y el desarrollo social. Es fundamental contar con un gobierno que gestione mejoras de infraestructura aprovechando nuestras ventajas comparativas, que promueva los bienes que se generan en el Estado en el exterior, abriendo más y mejores mercados para los productos Jaliscienses, así como un gobierno conciliador que sepa canalizar los intereses en pro del desarrollo de Jalisco.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



### **NUESTRO COMPROMISO:**

Con tal fin nos proponemos impulsar un Estado democrático que por la solidez de sus instituciones sea garantía de la aplicación de la ley, de la seguridad y de la confianza ciudadana en el futuro del Jalisco del siglo XXI a través de:

- ✓ Fortalecer las bases jurídicas que sustentan la convivencia armónica de la sociedad, de los grupos e individuos para el desarrollo justo y equilibrado del estado, perfeccionando la vida democrática con base a una nueva relación entre gobierno y sociedad.
- ✓ Ampliar y promover la participación social organizada de los jaliscienses en los procesos políticos, sociales, económicos y culturales del estado, impulsando la creación de mecanismos institucionales que favorezcan una nueva relación entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial
- ✓ Gobernar para y con la ciudadanía, encauzando su participación en un marco legal que incentive su presencia y opinión en los grandes debates de la sociedad en un escenario de corresponsabilidad gobierno-sociedad.
- ✓ Incorporar la participación ciudadana en la planeación, operación, vigilancia y evaluación de los planes de desarrollo y programas de gobierno, así como en los procesos de implementación de las políticas públicas dando seguimiento y ofreciendo respuestas oportunas a las peticiones ciudadanas, mediante mecanismos eficientes de coordinación interinstitucional, intergubernamental y vinculación ciudadana.
- ✓ Fortalecer los espacios institucionales para garantizar a la ciudadanía el acceso a la información como punto de partida de una participación plena en los asuntos públicos ampliando los canales y medios a disposición de la sociedad para presentar sus demandas ante la autoridad, con apoyo de las tecnologías de la información.
- ✓ Rediseñar la arquitectura de la administración pública municipal para mejorar la eficiencia de la gestión municipal acercándola a la ciudadanía, con instancias eficaces para la rendición de cuentas y la transparencia de los actos de públicos.
- ✓ Perfeccionamiento constante de nuestro sistema político-electoral que incentive la participación ciudadana en los procesos electorales y perfeccione el sistema de partidos favoreciendo el consenso y los acuerdos.
- ✓ Impulsar la participación ciudadana mediante los mecanismos directos como el referendun y el plebiscito



## **1.2).- DEFENSA DE LA LEGALIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. DECISIÓN FIRME FRENTE AL DELITO.**

### **SEGURIDAD PÚBLICA**

Una de las prioridades del gobierno es garantizar el orden público, con respeto a las libertades y derechos de los mexicanos.

Por seguridad pública entendemos todo el conjunto formado por leyes, autoridades e instituciones que se ordenan en un sistema que tiene como función la prevención y el castigo del delito. En este sistema deben coordinar esfuerzos las fuerzas policíacas de todos los niveles, las instituciones especializadas en la persecución del delito, los legisladores y la sociedad civil como co responsable en la denuncia y prevención del delito.

En consecuencia, proponemos:

- Fomentar la participación ciudadana a través de la denuncia.
- Eliminar trámites burocráticos.
- Invertir en el sistema educativo en todos sus niveles, asegurando así la concientización adecuada de la sociedad sobre su corresponsabilidad en la eliminación y prevención de la delincuencia.
- Dotar a los cuerpos policíacos de la última tecnología disponible para el combate al crimen organizado.
- Hacer obligatoria la capacitación profesional de todos los cuerpos policíacos.
- Mejorar el marco legislativo en materia de readaptación social.
- Transparentar las actividades y las erogaciones de las fuerzas de seguridad pública.

En conclusión, proponemos una efectiva política de control de la delincuencia y la violencia. Además, la intervención del Gobierno para hacer posible el equilibrio entre la eficiente sanción de las conductas ilegales y el respeto a las garantías constitucionales de los ciudadanos y la necesidad de promover, en materia de prevención del delito la más amplia participación de la sociedad civil.

Proteger la vida, los derechos, las libertades, el patrimonio y los bienes de los jaliscienses, prevenir y perseguir el delito, así como garantizar la reparación de los daños y perjuicios causados a las personas y a su patrimonio es un reclamo generalizado de la sociedad jalisciense. Por lo que es fundamental promover las reformas necesarias a nuestro marco legal para que la procuración de justicia se constituya en una auténtica garante de la legalidad y de la persecución de los delitos.

## NUESTRO COMPROMISO:

- ✓ Trabajar a favor de la cultura de la legalidad como principio rector de la convivencia social contando con mecanismos oportunos, pronto y expedito en la procuración de justicia.
- ✓ Promover leyes y sanciones más severas y estrictas contra la delincuencia, con especial relevancia en los casos de delincuencia organizada y delitos de cuello blanco.
- ✓ Consolidar una procuración de justicia eficiente y honesta que preserve y resguarde la paz social, la seguridad e integridad de los jaliscienses y de sus bienes.
- ✓ Actualizar el marco normativo de la seguridad pública del estado.
- ✓ Fortalecer la modernización tecnológica en las agencias del Ministerio Público, con la dotación del equipo de cómputo y accesorios indispensables para su cabal funcionamiento.
- ✓ Multiplicar los medios a través de los cuales la ciudadanía tenga comunicación directa con los órganos de control de las instancias de seguridad pública sobre faltas, omisiones o irregularidades cometidas por los servidores públicos.
- ✓ Fortalecer con recursos humanos, económicos y tecnológicos a los municipios de Jalisco para enfrentar con éxito los retos de la delincuencia y garantizar a sus habitantes la seguridad personal y a su patrimonio a fin de otorgar una atención especializada y multidisciplinaria a las víctimas del delito, mediante el fortalecimiento de las áreas de atención a víctimas en todo el estado.
- ✓ Preparar, formar, actualizar e impulsar el desarrollo del personal de las corporaciones policiales, de procuración de justicia y de prevención y readaptación social, mediante un instituto especializado en dichas funciones.
- ✓ Revisar la conformación de los cuerpos policiales, dotarlos de armamento vehículos y sistemas de comunicación, así como de áreas funcionales y adecuadas en cada uno de los municipios.
- ✓ Fortalecer la participación de la sociedad en actividades relacionadas con la seguridad pública, principalmente en la prevención de delitos e infracciones, así como fomentar la cultura de la denuncia y la autoprotección.
- ✓ Ampliar la cobertura y el equipamiento de las redes de comunicación de voz, datos e imágenes; además ampliar la cobertura del servicio telefónico de emergencia.

- ✓ Estrechar los mecanismos operativos de comunicación y coordinación entre dependencias vinculadas con la seguridad pública estatal, municipal y federal.
- ✓ Mantener actualizado el registro del personal que labora en instituciones relacionadas con la seguridad pública; registrar a los procesados y sentenciados en el estado y al personal que labora en empresas de seguridad privada que operan en la entidad; e incorporar al Registro Nacional de Información sobre Seguridad Pública, los bancos de datos del parque vehicular del estado y el registro de vehículos robados y recuperados.
- ✓ Impulsar la creación de un Sistema Estatal de Información Especializado en Seguridad Pública

### **1.3).- FORTALECIMIENTO DE LA VIDA MUNICIPAL.**

El Municipio es el elemento sustancial de toda estrategia de desconcentración y descentralización de la actividad estatal y del desarrollo regional. El municipio debe ser el espacio original de oportunidades para la gente. Como célula básica del sistema federalista, el municipio debe modernizar su estructura política – administrativa, fortaleciendo su autonomía y sus capacidades para la captación y la gestión de recursos a favor de la atención ciudadana con un servicio de calidad.

#### **NUESTRO COMPROMISO:**

- ✓ Fortalecer la autonomía municipal, mediante la descentralización y desconcentración de funciones y atribuciones a los ayuntamientos.
- ✓ Apoyar a los municipios para que cuenten de manera progresiva y creciente con la infraestructura básica y los recursos económicos necesarios para promover su desarrollo.
- ✓ Consolidar una participación social amplia que fortalezca la democracia en los municipios.
- ✓ Promoción del desarrollo de los municipios, mediante la aplicación de políticas públicas que lo vinculen más con el desarrollo regional, estatal y nacional.
- ✓ Mejora permanente en los sistemas de gestión municipal, capacitación de recursos humanos e impulso al servicio civil de carrera

#### **1.4).- RESPETO PLENO A LOS DERECHOS HUMANOS DEFENSA DE LAS LIBERTADES. Y DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS**

El gobierno tiene responsabilidades inalienables como la seguridad pública, el cuidado y optimización de recursos económicos y fiscales, la salud pública, el financiamiento de la educación y perfeccionamiento de las estructuras de comunicación y servicio que posibiliten el crecimiento de la industria. Estas tareas pueden ser compensadas con la participación de personas y sociedades privadas que deberán contribuir a las líneas programáticas trazadas por el Gobierno.

En este sentido, la acción pública de un gobierno eficiente implica la promoción continua de inversión, a fin de generar las mejores condiciones de empleo para la ciudadanía. De la misma forma, sin intervenir en los fenómenos de mercado, debe asegurar la eliminación de barreras que obstaculicen las libertades económicas y de esta manera, generar una economía liberalizada, donde los recursos obtengan su valor adecuado, haciendo eficiente la producción social.

Creemos que la política asistencial de los gobiernos, para subsanar las condiciones de marginación de amplios sectores sociales, debe estar respaldada por un eficaz crecimiento económico para no comprometer recursos públicos que deben garantizar servicios a toda la sociedad.

Un Estado de Derecho que con voluntad y responsabilidad garantice la vigencia plena de los derechos fundamentales de las personas, el disfrute de libertades y las garantías individuales con instituciones sólidas como la Comisión Estatal de Derechos Humanos y se consoliden los derechos humanos de nueva generación bajo los principios consagrados en nuestras leyes de diversidad, la tolerancia y el respeto a la integridad de las personas.

#### **NUESTRO COMPROMISO:**

Garantizar a los jaliscienses el pleno ejercicio de sus libertades y derechos fundamentales, evitando el abuso de las autoridades, combatiendo la intolerancia, la discriminación y toda forma de exclusión que atenten contra la dignidad de las personas.

- ✓ Profundizar una cultura de derechos humanos en toda la sociedad jalisciense.
- ✓ Fortalecimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
- ✓ Fortalecer el marco legal de los organismos no gubernamentales dedicados a la defensa de los derechos humanos.

- ✓ Impulsar programas de defensa, orientación y difusión de los derechos humanos, especialmente hacia los grupos más vulnerables, niños, indígenas y personas de la tercera edad.
- ✓ Impulsar los programas de orientación y capacitación en materia de derechos humanos, dirigidos a servidores públicos de todos los niveles de gobierno.

### **1.5)- EQUILIBRIO Y RESPETO ENTRE LOS PODERES PÚBLICOS**

A través del federalismo puede darse solución a la falta de atención a problemas en zonas económicamente menos favorecidas y enfocar los esfuerzos y recursos para promover condiciones de mayor igualdad para los Estados y sus habitantes.

Nos pronunciamos a favor de un federalismo hacendario que promueva que los impuestos recolectados en el nivel local sean reinvertidos en la misma región, para que el esfuerzo individual se traduzca en más y mejores servicios para los habitantes.

Reconocemos que el reto es grande porque requiere de recursos para crear la infraestructura necesaria en todas las regiones del país, y cambiar la cultura de la administración pública y de la sociedad. Sin embargo, es indispensable para garantizar el crecimiento de todas las regiones del país y para contrarrestar el surgimiento de cinturones de miseria y regiones olvidadas.

En este sentido, y en concordancia con el apartado anterior, propugnamos por un Gobierno activo que obtenga y sensibilice al Gobierno Federal sobre la aplicación de recursos para la infraestructura necesaria que requiere Jalisco. Es fundamental contar con un Gobierno capaz de atraer inversión y que concientice de las ventajas comparativas del Estado, a fin de obtener las mejores condiciones para nuestro Estado.

En una sociedad moderna la convivencia respetuosa y armónica entre los distintos poderes y actores políticos con diferentes puntos de vista y diferencias de opinión es fundamental en un sistema democrático para garantizar y preservar el desarrollo político, social y económico al que todos tenemos derecho para el mejoramiento social y familiar.

#### **NUESTRO COMPROMISO:**

- ✓ Promover un equilibrio de poderes para evitar abusos y excesos en el ejercicio del poder público que perjudiquen a los ciudadanos.
- ✓ Propiciar el debate y los consensos en temas que son fundamentales para el desarrollo de Jalisco, y evitar la toma de decisiones



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



discrecionales que afectan de manera negativa a los ciudadanos y sus familias.

- ✓ Fortalecer el diálogo y el consenso entre los Poderes Públicos
- ✓ Impulsar el ejercicio responsable y con sentido social del poder público.

### **POR UNA ECONOMÍA JALISCIENSE DEL SIGLO XXI. CON PROSPERIDAD PARA TODOS**

#### **A) ECONOMÍA DE MERCADO**

Reconocemos en el libre mercado el proceso más eficiente para organizar las relaciones económicas entre todos los miembros de la sociedad, cuando se cumplen los presupuestos estructurales que permiten la operación del sistema. Las transacciones en el mercado son una forma de arreglo que permite a los individuos tomar sus decisiones libremente y de acuerdo con sus necesidades e intereses. Sin embargo, somos conscientes que el mercado no es perfecto y las fallas en su funcionamiento deben ser corregidas por el Estado. No somos indiferentes a las inequidades que se producen cuando el individuo es excluido por el mercado, más en un Estado como Jalisco, donde existen municipios enteros que han sido apartados del desarrollo económico. Nuestro compromiso es con los individuos que pueden competir en condiciones de igualdad dentro del libre mercado para que generen condiciones de crecimiento individual y social; a su vez, nuestro reto y nuestro esfuerzo se enfocará a aquellas personas que no están en condiciones equitativas de participación dentro del mercado. Son estas personas a las que el gobierno debe enfocar su acción, a fin de solventar sus condiciones de pobreza y participen de los beneficios del mercado.

Trabajaremos para que todos los ciudadanos puedan acceder a éste, en condiciones de igualdad. Para ello, es importante mencionar la necesidad de un sistema legal que defina claramente los derechos de propiedad, sin intervención de terceros, para que los agentes económicos tengan certeza de que las transacciones son llevadas a cabo de manera clara y transparente.

Entendemos las condiciones que se dan en un mercado competitivo donde pueden generarse oportunidades de empleo y fomento a la creación de nuevas empresas con capacidad para competir en el mercado nacional e internacional. Promovemos la puesta en práctica de políticas públicas que fomenten la participación, en igualdad de circunstancias, de los agentes económicos capacitados para participar en los diferentes mercados de la economía, y exige del Estado que cumpla su papel de regulador en la corrección de distorsiones que se presentan en el mercado, asumiendo las facultades que la Constitución otorga al gobierno estatal en la materia.

## B) ECONOMÍA DINÁMICA E INCLUYENTE

La inversión nacional e internacional es uno de los factores más importantes para el desarrollo económico del Estado, sobretodo porque la inversión genera fuentes de empleo y esto, a su vez, genera crecimiento económico. Al mismo tiempo, el ordenamiento jurídico es fundamental, pues se requiere un esquema flexible para la creación de empresas y mantener en constante dinamismo a la economía, siendo ello, condición indispensable del correcto funcionamiento del mercado.

- ✓ Proponemos establecer mecanismos e instrumentos de política económica y comercial que permitan desarrollar una planeación de crecimiento, a fin de fijar las bases del modelo de Estado que queremos, y las actividades productivas donde aplicaremos nuestra política pública.
- ✓ Proponemos dotar a Jalisco de infraestructura, a fin de aprovechar las ventajas comparativas de nuestra ubicación geográfica. Esta cuestión es sustancial si consideramos que Jalisco colinda con dos de los Estados más importantes del país y con un desarrollo urbano adecuado, podríamos atraer inversión que se beneficie de nuestra ubicación geográfica.
- ✓ Proponemos una política municipal que cubra los atrasos en servicios públicos de la ciudadanía. Somos conscientes que de no generarse este esfuerzo, todas aquellas comunidades que buscamos se inserten a la dinámica del mercado, seguirán siendo excluidas por el retraso en los aspectos indispensables para el desarrollo económico. Nueva Alianza afirma rotundamente que debe dotarse a todo el Estado de los servicios básicos indispensables, mediante una política municipal activa y de búsqueda de programas gubernamentales para el desarrollo.

Por su parte, el Gobierno debe profundizar en sus acciones de no-intervención y simplificación administrativa, para evitar convertirse en obstáculo del desarrollo. Asimismo, debe convertirse en un promotor de las ventajas de invertir en el Estado y debe buscar acuerdos con los Estados vecinos para desarrollar planes metropolitanos de crecimiento.

Estamos conscientes de que es necesario liberar la inversión productiva nacional de la capacidad de inversión del Gobierno, con el objeto de que el desarrollo del país no esté limitado a la capacidad financiera del gobierno y así crecer con empleo mejor remunerado, vinculado a la productividad y a la educación, y combatir, de fondo, los rezagos. Para esto es necesario cambiar el marco legal para poder sumar el ahorro privado y el social a la capacidad de las finanzas públicas. Proponemos fortalecer el ahorro interno y el sistema financiero.

Asimismo, creemos que es necesario modernizar la producción rural favoreciendo las inversiones, la capacitación, el uso de tecnologías adecuadas y generar mejores alternativas al empleo rural.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



Las soluciones que se legislen para la problemática del campo son instrumentos imprescindibles en la consolidación democrática y el desarrollo económico, ya que la elevación del nivel de participación en el mercado, mediante mayor productividad de esa fuerza social, serán indicadores del verdadero rostro de la transformación del país. Los programas de gobierno deberán garantizar una verdadera incorporación y mejores niveles de educación y de vida en el campo Jalisciense.

Por otro lado, resulta indispensable crear un clima favorable a la inversión privada y social, que aliente el desarrollo empresarial, especialmente de las micro, pequeñas y medianas empresas en las que se genera más empleo por inversión y autoempleo, situación ésta que permita modificar el impacto de la cada vez más amplia economía informal.

Es necesario eliminar trámites y regulaciones excesivas para la creación o expansión de empresas. Impulsaremos la desregulación y otras reformas que induzcan las actividades económicas hacia la formalidad y a reducir la mortalidad empresarial.

En un contexto de crecimiento productivo y desarrollo económico resultan inexplicables las cifras de pobreza que identifican a un sector poblacional que se encuentran fuera de las estructuras de mercado. El Gobierno debe combatir la pobreza por elemental sentido de justicia social y por la necesidad imperiosa de incorporar al mercado a la población hoy marginada.

Junto con la incorporación productiva, la reducción de la pobreza podrá contar con programas sociales enfocados y dirigidos a la población de escasos recursos que más lo necesite transitando de una cultura asistencial a un modelo de cambios estructurales en las comunidades. El objetivo de estos programas debe centrarse en cuatro puntos fundamentales: Educación, Salud, Nutrición y Proyectos Productivos.

### **C) ECONOMÍA SOCIALMENTE DESARROLLADA**

Proponemos alentar el ahorro y la inversión productiva, pública y privada, como motor del crecimiento de nuestra economía. Estimular el ahorro de hoy implica mayores inversiones y fuentes de empleo en el futuro.

Es indispensable fortalecer la infraestructura de nuestro Estado, ya que ésta es una alternativa para vincular a las zonas marginadas del país con las regiones de más prosperidad económica.

Es importante acelerar el desarrollo de las comunicaciones terrestres y aéreas. Continuar con el desarrollo de las telecomunicaciones, usando las mejores tecnologías para garantizar su competitividad, cobertura y servicios avanzados.

Proponemos continuar con el apoyo a la inversión en vivienda y el mejoramiento urbano, así como fomentar el desarrollo del mercado secundario y la subrogación del crédito hipotecario.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



### **D) CULTURA DEL MEDIO AMBIENTE**

Promoveremos una cultura ciudadana de protección del medio ambiente, como un derecho fundamental de las actuales y futuras generaciones. El cuidado del medio ambiente y los recursos naturales de nuestro país son una obligación de todas las instituciones del Estado. La situación económica actual, plantea que las nuevas generaciones deberán afrontar con responsabilidad de administrar de manera eficiente los recursos naturales no renovables. En la protección del ambiente el Gobierno debe asumir decisivamente su función de control, como instrumento al servicio de los ciudadanos.

Impulsaremos una cultura del medio ambiente y el desarrollo sustentable comprometiéndose con:

- La Educación Ambiental
- El desarrollo de los instrumentos económicos y de libre mercado de la política ambiental.
- El respeto por el ambiente, la defensa de la legalidad y el Estado de Derecho.
- La transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública ambiental.

### **2.1).- EMPLEO SUFICIENTE, DIGNO Y BIEN REMUNERADO. LA PRIORIDAD PRINCIPAL**

Nuestra economía debe ser capaz de ofrecer a todos los jaliscienses, oportunidades de empleo y buenos salarios para reducir las desigualdades y acceder a una vida digna, promoviendo los incentivos necesarios para la inversión productiva con programas de capacitación y educación para el trabajo que favorezcan la competitividad global de nuestro estado y sus empresas.

### **NUESTRO COMPROMISO**

- ✓ Apoyar la creación de fuentes de empleo permanentes y bien remuneradas en todos los sectores productivos del estado
- ✓ Más inversión para capacitar y educar para el trabajo..- Jalisco cuenta con el gran potencial que representa su gente, sus trabajadores, profesionistas y empresarios para impulsar la gran transformación económica que requiere nuestro estado por lo que se hace necesario generar los incentivos y estímulos necesarios para promover su esfuerzo, creatividad y actitud emprendedora para la creación de la riqueza.

- ✓ Promover las acciones necesarias para vincular los perfiles técnicos y profesionales de la oferta laboral con las necesidades productivas del estado para crear empleos de calidad, permanentes y bien remunerados que ofrezcan a la población mayores oportunidades de concretar sus proyectos de vida.
- ✓ Impulsar con estímulos el aumento de los niveles de la capacitación y adiestramiento de la fuerza laboral para incrementar la productividad y competitividad del estado.
- ✓ Fortalecer los mecanismos de promoción de la inversión mediante un programa integral de competitividad sistémica especialmente, los que conlleven la creación de nuevas fuentes de trabajo de alto valor agregado y bien remunerada.
- ✓ Apoyar las acciones sindicales a favor de la protección y creación del empleo y un salario justo y remunerador
- ✓ Promover programas que consoliden a la planta productiva de la entidad, a través de apoyos a la innovación tecnológica, el acceso a créditos y a los mercados nacional e internacional.
- ✓ Garantizar la seguridad patrimonial y los derechos de propiedad para la inversión productiva privada nacional y extranjera
- ✓ En coordinación con las universidades y organismos sectoriales, crear el Instituto del Emprendedor Jalisciense, para el desarrollo e instrumentación de proyectos productivos de incubadoras de empresas, promovidas por jóvenes, mujeres y empresarios de la entidad.
- ✓ Establecer centros municipales de información sobre empleo, que concentren información sobre demandantes y oferentes de empleo.
- ✓ Reforzar las acciones de desregulación administrativa a nivel estatal y municipal, para promover la inversión productiva.
- ✓ Impulsar programas regionales de empleo, incorporando los recursos federales, estatales y municipales, así como privados; dirigidos a apoyar de proyectos productivos específicos de acuerdo a las ventajas comparativas del estado y los municipios.

## **2.2).- DETONAR LA INVERSION PRODUCTIVA PARA EL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO. UN ESFUERZO MAYUSCULO EN NUEVAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL CAMPO, LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS**

Para recuperar las oportunidades perdidas, Jalisco requiere de un esfuerzo mayúsculo en nuevas inversiones las cuáles solo se realizarán si existen las condiciones competitivas propicias para su atracción y aplicación en los sectores claves de la economía jalisciense. :



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



### NUESTRO COMPROMISO

- ✓ Impulsar un programa integral de competitividad sistémica para el Estado de Jalisco, sus regiones y la zona metropolitana de Guadalajara
- ✓ Generar condiciones para el desarrollo de proyectos de obra pública que incrementen la competitividad de la economía jalisciense fundamentalmente en infraestructura física y en capital humano.
- ✓ Impulsar la vocación productiva de Jalisco hacia actividades económicas de mayor valor agregado, generadores de empleos productivos y remunerados y promotores de nuevas tecnologías
- ✓ Inducir un desarrollo económico y productivo sustentable en el medio rural, con proyectos acordes a su potencial regional y a la articulación de la cadena productiva reconvirtiendo el campo jalisciense, transformando la agricultura de subsistencia y promoviendo el liderazgo nacional de los sectores tradicionales del campo y la ganadería
- ✓ Impulsar a la micro, pequeña y mediana industria como elemento de desarrollo e integración de los municipios y las regiones mediante compras públicas y la promoción de la marca Jalisco
- ✓ Fortalecer y ampliar los estímulos al sector empresarial hacia programas de capacitación, innovación y modernización tecnológica con el fin de incrementar la competitividad de la planta productiva
- ✓ Ampliar los recursos para la capacitación y educación continua de los trabajadores
- ✓ Avanzar en la modernización y fortalecimiento del sector comercial y de abasto, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar social jalisciense.

### 2.3).- EL SECTOR AGROPECUARIO COMO FACTOR DE DESARROLLO DE JALISCO.

La sociedad rural es estratégica para el desarrollo estatal, por ello no puede ser marginada, ni dejarse exclusivamente a merced de las fuerzas del mercado, es nuestra responsabilidad apoyar económica e institucionalmente a su desarrollo.

#### A.- AGRICULTURA.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



### **NUESTRO COMPROMISO:**

- ✓ RESCATAR AL CAMPO.- Apoyar a la familia rural y campesina como eje central del desarrollo y el principal eslabón de la cadena productiva.
- ✓ Consolidar la modernización y tecnificación de las actividades agrícolas para incrementar la productividad y diversificar la producción, en un marco de sustentabilidad, a fin de mejorar los niveles de ingreso y su distribución, entre los productores agrícolas del estado
- ✓ Combatir el intermediarismo y la especulación que afectan tanto al productor como al consumidor de bienes agropecuarios
- ✓ Inducir un desarrollo económico y productivo sustentable en el medio rural, con proyectos acordes a su potencial regional.
- ✓ Fortalecer la economía rural mediante la capitalización de las unidades de producción a través de programas de apoyo a la inversión rural.
- ✓ Avanzar en la tecnificación de la producción agrícola, con el fin de impulsar la productividad, la reducción de costos y asegurar el abasto de alimentos a la población a precios competitivos.
- ✓ Incrementar la producción agrícola de la entidad con énfasis en la producción de maíz, caña de azúcar, sorgo.
- ✓ Crear un entorno productivo, competitivo y comprometido a conservar y mejorar el medio ambiente, basado en el mejoramiento del ingreso de las familias rurales.
- ✓ Modernizar y tecnificar los sistemas de riego para un mejor aprovechamiento del agua y reducir los costos de operación.
- ✓ Promover el uso de maquinaria agrícola como tractores, sembradoras, cosechadoras y otros equipos para la fase de manejo y acondicionamiento post-cosecha.
- ✓ Impulsar el cambio en el Padrón Estatal de Cultivos hacia cultivos de mayor rentabilidad, considerando el potencial productivo regional y los requerimientos de los consumidores.
- ✓ Desarrollar sistemas de información de mercados que faciliten al agricultor tomar las mejores decisiones en la venta de sus productos.

### **B.- SILVICULTURA: DESARROLLO CON RESPETO A LA SUSTENTABILIDAD**

#### **NUESTRO COMPROMISO:**

- ✓ Controlar y disminuir los procesos de deterioro de los recursos forestales y del suelo, en defensa de la frontera forestal y sentar las bases para transitar al desarrollo sustentable.

- ✓ Incrementar la producción y productividad forestal mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos, apoyando la incorporación de superficies forestales al manejo tecnificado, estudios de investigación y diversificación productiva, la reforestación, manejo del bosque e incremento del valor agregado de la madera a través del otorgamiento de apoyos para la creación de infraestructura de transformación, estudios de impacto ambiental y la capacitación a productores.
- ✓ Consolidar una cultura de protección y explotación racional de los recursos forestales y combatir la tala ilegal e irracional-
- ✓ Fortalecer a la actividad forestal, como un pilar económico, donde la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas forestales sea una prioridad.
- ✓ Incrementar la producción maderable a través de la incorporación de nuevos predios al aprovechamiento tecnificado.
- ✓ Incorporar suelos de aptitud preferentemente forestal al sector, con el establecimiento de plantaciones comerciales.
- ✓ Realizar el proyecto de reforestación “cinturón verde”.
- ✓ Implementar el Sistema de Información Geográfica Forestal.
- ✓ Producir plantas de diferentes especies forestales, ornamentales y frutícolas, para llevar a cabo acciones de forestación, reforestación y recuperación de suelos degradados.
- ✓ Diversificar el aprovechamiento de los recursos forestales en los predios con potencial.
- ✓ Firmar los convenios con la Federación en materia de sanidad forestal.
- ✓ Firmar convenio con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para la inspección y vigilancia de predios forestales.
- ✓ Incrementar el número de predios bajo manejo forestal.
- ✓ Mantener la tasa de reforestación por arriba de la deforestación.
- ✓ Impulsar las reforestaciones urbanas.
- ✓ Propiciar el equilibrio ecológico entre la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, así como proteger y restaurar los ecosistemas para frenar su deterioro en beneficio de las generaciones actuales y del futuro.
- ✓ Consolidar la aplicación del Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco y continuar con los Ordenamientos Regionales.
- ✓ Continuar la promoción de la Industria Limpia.
- ✓ Continuar impulsando proyectos y acciones ambientales en beneficio del estado a través del Fondo Ambiental del Estado de Jalisco.

## **C.- GANADERÍA: IMPULSO A SU DESARROLLO**

### **NUESTRO COMPROMISO:**

- ✓ Consolidar la tecnificación de la ganadería estatal, mejorando los procesos productivos, la comercialización e infraestructura, con el propósito de fortalecer su competitividad y apoyar el desarrollo económico de Jalisco.
- ✓ Mejorar los niveles de vida de los productores pecuarios, a través de una mayor producción y productividad y una más justa comercialización de los productos y subproductos de origen animal.
- ✓ Fortalecer la ganadería estatal mediante programas enfocados al establecimiento y rehabilitación de áreas de pastoreo, mejoramiento genético de los hatos, equipamiento y modernización de la infraestructura productiva, transformación y comercialización.
- ✓ Incrementar la producción de leche, apoyando su comercialización con la industria láctea y el establecimiento de microempresas queseras y de derivados lácteos.
- ✓ Incrementar la producción de carnes rojas para mantener los primeros sitios a nivel nacional
- ✓ Apoyar la introducción de sementales con registro y vientres de alta calidad genética, para elevar la calidad de los rebaños estatales.
- ✓ Mejorar el estatus zoonosanitario de los hatos ganaderos y vigilar el cumplimiento de las normas de calidad y sanitarias
- ✓ Apoyar con créditos blandos, la engorda de corderos y el desarrollo de la industria láctea.
- ✓ Incrementar la producción de huevo, carne de pollo y miel.
- ✓ Incorporar la producción de leche de ganado bovino de doble propósito en los altos y zona costera, a sistemas de captación y análisis.
- ✓ Apoyar la compra de materiales y equipos para la instalación de cercos eléctricos, corrales de manejo y equipos de bombeo para abrevadero.

## **D.- PESCA: UN RETO PARA EL FUTURO**

### **NUESTRO COMPROMISO:**

- ✓ Consolidar el incremento y la diversificación de la producción pesquera y acuícola de la entidad.

- ✓ Fortalecer la comercialización de la producción pesquera y acuícola de la entidad, con la apertura de nuevos mercados que ofrezcan más beneficios a los productores.
- ✓ Fomentar la asociación operativa de las actividades pesqueras y acuícolas con las turísticas.
- ✓ Mejorar el orden en el aprovechamiento de la pesca y de las actividades de cultivo, para facilitar su desarrollo en un contexto de equidad, competitividad y sostenibilidad
- ✓ Consolidar el uso de tecnologías intensivas y semi-intensivas.
- ✓ Aprovechar los recursos pesqueros y acuícola de manera sustentable.
- ✓ Desarrollar una estrategia de producción mediante la acuicultura comercial intensiva, hasta alcanzar índices de organización y desarrollo similares a otras actividades productivas.
- ✓ Incrementar la producción acuícola y piscícola de la entidad.
- ✓ Establecer con base en el conocimiento científico-técnico, esquemas de manejo de los recursos pesqueros y acuícolas de la entidad.
- ✓ Mejorar el consumo estatal per cápita anual de productos pesqueros
- ✓ Crear el Comité Estatal de Sanidad Acuícola.
- ✓ Promover el desarrollo pesquero y turístico.
- ✓ Implementar el Sistema de Información Geográfico Pesquero a nivel estatal, comenzando con la carta acuícola.
- ✓ Acrecentar el circuito anual de pesca deportiva para favorecer la práctica de un deporte que brinde ingresos en sitios con potencial turístico; y además, permita dar valor agregado a la producción acuícola.

## **E.- INDUSTRIA. GENERAR EMPLEO, VALOR Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO**

La industria es un sector fundamental de generación de empleos y de valor agregado. Por ello, hay que fomentar e incentivar la inversión nacional e internacional en las áreas que generen mayor número de empleos, eleven la calidad de la mano de obra, y multipliquen la infraestructura en todo el territorio estatal, así como las posibilidades del encadenamiento productivo y el comercio en nuestro estado.

### **NUESTRO COMPROMISO**

- ✓ Fomentar las inversiones directamente productivas y la infraestructura industrial para ser competitivos en el marco globalizado

- ✓ Fortalecer el desarrollo del comercio exterior del estado, en base a la creación de nuevas empresas exportadoras.
- ✓ Impulsar a la micro, pequeña y mediana industria como elemento de desarrollo e integración de los municipios y las regiones.
- ✓ Contar con un directorio de empresas jaliscienses que fomenten las cadenas productivas en el estado.
- ✓ Contar con un inventario de predios con infraestructura necesaria para la instalación industrial.
- ✓ Fortalecer el sector empresarial a través de programas de capacitación, con el fin de incrementar su competitividad.
- ✓ Facilitar y fortalecer el acceso a financiamiento, especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas.
- ✓ Fomentar la innovación tecnológica y la cultura de Calidad Total de Jalisco.
- ✓ Aplicación de Programas de Mejora Regulatoria y de Apertura Rápida de Empresas en la entidad.
- ✓ Crear infraestructura industrial competitiva mediante la integración de cadenas productivas.

## **F.- COMERCIO Y ABASTO. MEJOR ACCESO A BIENES Y SERVICIOS**

Hay que recuperar el liderazgo que Jalisco desempeñó como centro de distribución y comercialización de productos y servicios en la región centro-occidente del país.

### **NUESTRO COMPROMISO:**

- ✓ Avanzar en la modernización y fortalecimiento del sector comercial y de abasto, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar social jalisciense.
- ✓ Garantizar a los municipios y regiones del estado el acceso a los productos básicos que beneficien a la población con menos recursos económicos.
- ✓ Instrumentar un Programa de Desarrollo Comercial y de Abasto.
- ✓ Fomentar la capacitación del sector comercial
- ✓ Apoyar la modernización del pequeño comercio
- ✓ Fomentar la comercialización de productos hechos en Jalisco y darles preferencia en las compras de gobierno.
- ✓ Fortalecer el desarrollo del mercado interno mediante el aumento de la productividad y de los niveles de ingreso de los jaliscienses.

## **2.4).- TURISMO: UNA OPCIÓN PARA EL PROGRESO**

El turismo es mucho más que una simple actividad protocolaria y de buenas relaciones públicas. Es una estrategia para generar oportunidades laborales y económicas en la sociedad jalisciense, es la mejor opción para vincular relaciones con el extranjero que reditúen beneficios al desarrollo regional y metropolitano, es mostrar al mundo nuestra cultura y valores, es contribuir a la preservación del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y ecológico de la entidad por lo que se hace necesario:

### **NUESTRO COMPROMISO**

- ✓ Fortalecer la identidad jalisciense como un destino turístico atractivo, seguro, con servicios de calidad y con clara identidad cultural propiciando la realización de proyectos estratégicos que posibiliten el desarrollo económico regional
- ✓ Impulsar el desarrollo de la infraestructura comercial y de servicios turísticos en el estado atendiendo las exigencias de modernidad, calidad y eficiencia del mercado mundial turístico.
- ✓ Posicionar al estado como un destino turístico atractivo, seguro, con servicios de calidad, sustentable en el uso y disfrute de los recursos naturales y respetuoso de la identidad cultural, tradiciones y valores.
- ✓ Convocar a una gran alianza para involucrar a la ciudadanía de los beneficios que genera la actividad turística en la sociedad contemporánea.
- ✓ Establecer una relación directa y cercana con todos los prestadores de servicios turísticos y las organizaciones vinculadas al turismo para favorecer un clima de acercamiento, interés, retroalimentación y proyectos que reditúen en campañas internacionales de promoción institucional
- ✓ Impulsar proyectos estratégicos detonadores del desarrollo del sector turístico



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



- ✓ Fomentar el mejoramiento de la educación y la capacitación turística

### **2.5) FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO**

Utilizar las capacidades financieras y fiscales del estado a fin de propiciar condiciones adecuadas para la inversión, el crecimiento económico y el desarrollo social de Jalisco

#### **NUESTRO COMPROMISO**

- ✓ Incorporar nuevas fuentes de financiamiento al desarrollo de Jalisco.
- ✓ Apoyar el proceso de descentralización y fortalecimiento fiscal, así como mantener una estricta disciplina presupuestal.
- ✓ Fortalecer el gasto en la infraestructura social, en infraestructura y servicios públicos
- ✓ Promover programas para el desarrollo mediante proyectos de inversión y financiamiento que incentiven la participación de los sectores público, social y privado.
- ✓ Ofrecer a los contribuyentes esquemas de tributación modernos, simplificados y accesibles.

### **2.6).- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES: ENLACE GLOBAL**

La infraestructura de comunicaciones y transportes es fuente de actividad económica y de empleos ya que impulsa el desarrollo y la competitividad de todos los sectores económicos, en particular de los que generan más divisas como el comercio y el turismo. Es también un elemento clave para la integración de las regiones, núcleos poblacionales y centros de producción y consumo. Jalisco requiere más comunicaciones para integrar a nuestras regiones.

#### **NUESTRO COMPROMISO:**

- ✓ Ampliar y modernizar el nivel de cobertura y operación de la infraestructura y los servicios de comunicaciones y transportes de la entidad.
- ✓ Consolidar los niveles de cobertura y operación de la infraestructura y servicios de comunicaciones y transportes, como condición básica para

- impulsar el desarrollo equilibrado del estado, la integración de sus regiones y el crecimiento de su economía.
- ✓ Conformar un sistema de comunicaciones y transportes eficiente, seguro, integrado, de calidad y competitivo, que satisfaga la demanda de usuarios y garantice la transportación y el abasto oportuno.
  - ✓ Acelerar la terminación de las obras en proceso, particularmente la pavimentación en cabeceras municipales y de las etapas que permitan contar con tramos operativos, para lograr el flujo continuo en la red básica del estado.
  - ✓ Continuar con la construcción de caminos rurales para generar una red de caminos eficiente que permita integrar a todas las comunidades del estado para impulsar su desarrollo económico.
  - ✓ Impulsar los trabajos de conservación, reconstrucción y modernización de la infraestructura vial para elevar su nivel de servicio al usuario, principalmente al turismo nacional e internacional.
  - ✓ Continuar fortaleciendo la telefonía rural en el estado.
  - ✓ Continuar con la conformación de un Sistema de Transporte Urbano e Interurbano eficiente, seguro, integrado, de calidad y competitivo, que satisfaga la demanda de usuarios y garantice la transportación de manera oportuna y a precios accesibles.
  - ✓ Consolidar los niveles de cobertura y operación de la infraestructura y servicio de transporte, como condición básica para impulsar el desarrollo equilibrado del estado, la integración de sus regiones y el crecimiento de la economía.

## **2.7).- DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO CON MENORES CONTRASTES.**

Jalisco será más fuerte en su economía y en la sociedad en la medida en que logremos que todas las regiones del estado se integren de manera justa a los beneficios del desarrollo.

### **NUESTRO COMPROMISO:**

- ✓ Cimentar un crecimiento equilibrado de las regiones para reducir los grandes contrastes regionales del estado.
- ✓ Promover la participación de los municipios en la definición de estrategias de desarrollo regional.
- ✓ Fortalecer la coordinación de acciones de los tres órdenes de gobierno para concretar las estrategias que en materia de desarrollo regional deben instrumentarse.

- ✓ Instrumentación de una política de desarrollo orientada preferentemente a impulsar el desarrollo regional.
- ✓ Fomentar la inversión y el crecimiento económico en las regiones.
- ✓ Buscar que el desarrollo regional propicie el avance de los municipios, particularmente los que se ubican en regiones marginadas.
- ✓ Incentivar las regiones que ya presentan condiciones de desarrollo importante.
- ✓ Estrechar la vinculación institucional con el gobierno federal, en las micro regiones de atención prioritaria.
- ✓ Analizar e impulsar las ventajas competitivas de las regiones para atraer inversiones e impulsar su desarrollo
- ✓ Impulsar el ejercicio del gasto público de manera justa y equilibrada entre las regiones de Jalisco, basándose en criterios técnicos y sociales haciendo a un lado los intereses partidistas

## **2.8).- PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO**

Se requiere Impulsar el crecimiento planificado de los centros de población, a través de los Planes de Desarrollo Urbano, propiciando un desarrollo equilibrado en base a las actividades económicas y a las potencialidades identificadas en cada una de las regiones.

### **NUESTRO COMPROMISO:**

- ✓ Lograr una mayor integración territorial en el estado e inducir acciones tendientes a disminuir la dispersión de la población.
- ✓ Fortalecer la dotación de la infraestructura necesaria a los centros de mayor población, para impulsar la conformación de núcleos regionales integradores del desarrollo, sin descuidar los centros de producción ya establecidos para fortalecerlos y propiciar una distribución más equitativa de la población.
- ✓ Proponer que los planes de desarrollo urbano fortalezcan el respeto irrestricto a las políticas de protección al ambiente y la creación de zonas de reserva ecológica que propicien el sano crecimiento de los centros de población.
- ✓ Impulsar la protección del territorio que deberá ser considerado como no urbanizable, por sus características de valor agrícola o ecológico.
- ✓ Propiciar el respeto, fortalecimiento y consolidación de la imagen urbana de nuestros centros de población.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



- ✓ Diseñar, proyectar, promover, normar y articular en el territorio jalisciense instrumentos de ordenamiento territorial y planeación del desarrollo regional y urbano.
- ✓ Introducir una visión más estratégica y prospectiva del territorio y fortalecer el proceso de planificación y gestión urbana y regional.
- ✓ Fomentar en la ciudadanía el cumplimiento y vigilancia de los planes y programas de desarrollo urbano.
- ✓ Fomentar el equilibrio regional armonizando el crecimiento económico y la distribución territorial de la población

### **POR UN JALISCO CON CALIDAD DE VIDA Y MEJORA DEL BIENESTAR DE LOS JALISCIENSES.**

#### **3).- UNA POLITICA SOCIAL SUSTENTADA EN LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO Y LA PARTICIPACION SOCIAL Y CIUDADANA**

Con la responsabilidad plena e irreversible del Estado a través de sus distintas instancias de gobierno, la política social que proponemos se centra en erradicar las causas que provocan la desigualdad social, la falta de oportunidades, los desequilibrios regionales y el daño del medio ambiente. Alejados de la visión de que la política social es un simple mecanismo compensatorio, proponemos fortalecer los mecanismos institucionales de las instancias públicas con esquemas que incorporen la participación ciudadana como eje estratégico al diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los programas sociales que sustenten el crecimiento económico, social y ecológicamente sustentable

#### **3.1).- POR UNA ECONOMIA AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGIA**

El cuidado y conservación del medio ambiente y de los sistemas ecológicos es indispensable para garantizar un desarrollo sustentable y de oportunidades para las generaciones actuales y futuras. Revertir tendencias y planificar nuevas rutas en sana convivencia con la naturaleza es un reto crucial de nuestro tiempo.

#### **NUESTRO COMPROMISO**

**LA PRESERVACIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES, PLATAFORMA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LAS PROXIMAS GENERACIONES**

- ✓ Consolidar el Ordenamiento Ecológico Territorial como instrumento real de planificación del desarrollo.
- ✓ Controlar en las regiones, la contaminación ambiental del agua, suelo y aire para mejorar la calidad de vida de la población rural y urbana y disminuir el índice de contaminación generada por las fuentes móviles.
- ✓ Fortalecer el proceso de descentralización en materia de gestión ambiental y de recursos naturales, con la finalidad de fortalecer la capacidad de gestión local, particularmente la de los municipios y ampliar las posibilidades de participación social.
- ✓ Incrementar la superficie de las áreas naturales protegidas.
- ✓ Continuar impulsando la participación social fortaleciendo la cultura ambiental en la población, fortaleciendo los incentivos para el reciclaje, el ahorro y la disposición de residuos.
- ✓ Fortalecer los mecanismos institucionales para la denuncia ciudadana por delitos ambientales.
- ✓ Promover el saneamiento y la recuperación del Lago de Chapala
- ✓ Revisar la normatividad vigente para adecuarla a las nuevas exigencias del cuidado y la preservación del medio ambiente.
- ✓ Coadyuvar con los municipios en la atención y manejo de residuos sólidos municipales.
- ✓ Avanzar en la preservación y conservación del agua como elemento indispensable de vida y factor de desarrollo a través de políticas que promuevan su uso eficiente y una cultura de cuidado del vital líquido
- ✓ Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario dando prioridad a las zonas marginales del estado bajo los criterios de sustentabilidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento vinculando la participación de la sociedad.
- ✓ Promover el saneamiento de las cuencas hidrológicas en el estado, mediante el tratamiento de las aguas residuales.

### **3.2).- SERVICIOS BÁSICOS PARA TODOS**

No se puede hablar de progreso y bienestar mientras los servicios básicos no lleguen a todos los hogares de los jaliscienses. Es menester ineludible que el Estado asuma y mantenga su compromiso de llevar los servicios básicos a todas las comunidades, ya que es el piso donde se construyen la prosperidad y bienestar de la sociedad.

### **NUESTRO COMPROMISO:**

- ✓ Consolidar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos , promoviendo mas inversiones y una eficiente administración, operación y dotación de los servicios básicos.
- ✓ Fortalecer las instituciones encargadas de ofrecer los servicios básicos y la participación del sector social.
- ✓ Lograr un crecimiento de los centros de población, mejor planeado y ordenado, para facilitar la dotación de los servicios básicos.

### **3.3).- POR UNA VIVIENDA DIGNA**

La vivienda es el espacio natural de convivencia y desarrollo de la familia. Impulsar y garantizar el acceso a la vivienda, además de un derecho social, es garantía del bienestar de la familia jalisciense.

### **NUESTRO COMPROMISO:**

- ✓ Incrementar la oferta y otorgar mayores oportunidades para que todas las familias puedan contar con vivienda digna y decorosa.
- ✓ Mejorar la calidad de las viviendas existentes, dotándolas de la infraestructura básica necesaria
- ✓ Impulsar la modernización del Registro Público de la Propiedad
- ✓ Fortalecer el apoyo a las acciones de construcción, comercialización y titulación de la vivienda
- ✓ Impulsar la oferta de suelo con aptitud habitacional, desarrollo de infraestructura y servicios para vivienda.
- ✓ Hacer confluir la actuación intergubernamental y de los sectores social y privado, para impulsar la construcción y el mejoramiento de la vivienda.
- ✓ Gestionar el otorgamiento de apoyos, créditos públicos y de los sectores social y privado para impulsar la construcción y el mejoramiento de la vivienda.
- ✓ Promover entre la población mas necesitada, programas de apoyo social para el mejoramiento físico de sus viviendas.
- ✓ Apoyar la titulación y la consolidación jurídica del patrimonio de los adquirentes de vivienda de interés social

### **3.4).- GARANTIZAR EL ACCESO A LA SALUD**

La salud es un bien público que debe garantizarse a toda la población. No pueden existir restricciones o limitantes para que los jaliscienses gocen de los beneficios y las oportunidades de una vida saludable.

#### **NUESTRO COMPROMISO**

- ✓ Consolidar el mejoramiento, la ampliación y la eficiencia de la cobertura de servicios de salud, con énfasis en la atención a la población abierta de las zonas rurales y colonias urbanas marginada, fortaleciendo las acciones de Atención Primaria a la Salud.
- ✓ Incrementar la eficiencia y eficacia de los S.S.H. y lograr una efectiva coordinación del Sector Salud
- ✓ Mantener el control epidemiológico de enfermedades transmisibles y de atención prioritaria y establecer una eficiente oferta de servicios de Segundo Nivel de Atención
- ✓ Diseñar políticas para prevenir y atender las enfermedades relacionadas con la obesidad, la diabetes, las crónicas degenerativas y las mentales como la depresión.
- ✓ Impulsar políticas públicas a favor de una alimentación sana y estilos de vida que favorezcan la actividad deportiva y la prevención de las adicciones.

### **3.5).- EDUCACIÓN**

#### **UNA SOCIEDAD EDUCADA EN LA LIBERTAD**

En una sociedad libre y plural, la organización social y su forma de gobierno se construyen y sustentan en el principio de reconocimiento de los derechos inalienables del ser humano a la libertad y la obtención de mayor calidad de vida.

En una sociedad, la libertad se propugna con el reconocimiento constitucional y con la protección de los derechos individuales por conducto de los Poderes Públicos, que son los que comprenden específicamente las expresiones y actividades humanas más reconocidas de la libertad: de expresión, de creencia, de asociación, de tránsito, de trabajo o de profesión, de comercio e industria, de educación, y derecho a la propiedad, así como la llamada garantía de legalidad y, genéricamente, todas aquellas actividades no expresamente prohibidas por las leyes.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



Creemos que los principales problemas de la sociedad se relacionan directamente con el proceso educativo. Es por ello que desarrollamos nuestra propuesta entorno a un mejor sistema educativo que brinde igualdad de oportunidades para todos los mexicanos. Afirmamos que la educación es el pilar de la sociedad desarrollada en tanto revalore el aspecto humano de sus contenidos y prácticas, y aporte herramientas de desarrollo individual y social.

### A.- LA REVOLUCION EDUCATIVA

Nuestra *Declaración de Principios* reitera el papel fundamental de la educación para alcanzar la libertad, la justicia y la igualdad dentro de una sociedad que ubique el conocimiento y la tecnología en un espacio estratégico para el desarrollo económico y social de México, toda vez que nuestro país cuenta con una legislación que asegura la modernización y el financiamiento del sistema educativo, sobre la base de los principios consagrados en el Artículo 3º Constitucional.

Trabajaremos para consolidar la Revolución Educativa, con las siguientes propuestas que garantice el proceso educativo permanente como garantía de un nivel cultural superior que refuerce la identidad nacional tales como:

Impulsar y reforzar los siguientes programas participativos:

- ✓ Escuela Segura
- ✓ Escuelas de Tiempo Completo
- ✓ Escuelas en horario discontinuo
- ✓ Escuelas fuera del horario de clase y en fines de semana
- ✓ Escuelas de bajo rendimiento
- ✓ Apoyar la creación de un Sistema Nacional de Información de las Escuelas
- ✓ Apoyar la creación del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio:
- ✓ Conseguir que el 80% de los cursos nacionales y estatales serán de matemáticas, ciencias, español, historia y formación cívica y ética.
- ✓ Vigilar que los profesores cuyos estudiantes muestren bajo rendimiento en pruebas estandarizadas como ENLACE deberán tomar cursos especialmente orientados.
- ✓ Propiciar que logren capacitar a comunidades educativas para desarrollar una cultura de la salud que propicie comportamientos y entornos saludables.
- ✓ Fortalecer el programa de desayunos escolares para impulsar menús equilibrados que influyan en la formación de hábitos alimentarios adecuados y que contribuyan a la prevención del sobrepeso y la obesidad.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



Trabajaremos por estructurar mecanismos institucionales formales y no formales, donde se comprometan los medios de comunicación masiva; por ampliar la obligatoriedad de la enseñanza al ciclo medio e incentivar la enseñanza técnica con salida laboral y que el

Gobierno cumpla su responsabilidad en la habilitación para el ejercicio de las profesiones. Además de promover el sistema científico-tecnológico, tanto en el estudio y su resolución de los problemas acuciantes como en la discusión racional y libre de todos los grandes temas de la época.

Trabajaremos en lo relativo a educación básica, para que las cifras de cobertura y eficiencia terminal continúen en aumento y mejoren los índices de retención escolar.

Trabajaremos por nuevos avances en la reforma curricular con una reorganización de los contenidos pedagógicos de primaria y la renovación de los libros de texto gratuitos, mejorando su calidad y publicando libros para personas con capacidades diferentes. Así como los relativos a las diferentes etnias que enorgullecen a nuestro Jalisco.

Trabajaremos por proyectos innovadores para mejorar cualitativamente la educación en ámbitos como la enseñanza de la lecto-escritura, las matemáticas, las ciencias y la gestión escolar con la incorporación de sistemas computarizados y tecnologías educativas como *Enciclomedia*, teniendo en cuenta los estándares nacionales e internacionales de evaluación.

Trabajaremos por estructurar una propuesta al Congreso del Estado para estar acordes con el 8% del Producto Interno Bruto (PIB) que propugnaremos ante la H. Cámara de Diputados.

### **Educación con Calidad y Excelencia**

Refrendamos el compromiso con la educación de calidad y excelencia en los contenidos de la educación en toda escuela. El quehacer educativo debe generar un modelo educativo de calidad y excelencia a nivel nacional en todos los niveles: preescolar, básica, media superior y superior.

El modelo de calidad y excelencia educativa parte del enfoque del desarrollo integral y dimensional del educando. Es a partir del educando que la educación con calidad formará a hombres y mujeres integrados socialmente y responsables de su propio desempeño. Por ello es necesario replantear el modelo educativo nacional.

A la educación debe concedérsele el papel rector en el desarrollo de México. Sin educación no hay desarrollo y sin éste no puede haber educación de calidad que posibilite la generación de conocimientos. Esto obliga una nueva visión y misión de la educación como el espacio estratégico y clave del futuro para las generaciones venideras y que permita encarar demandas y resolver problemas de la sociedad mexicana.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



### **Educación Pública, Laica, Gratuita, Obligatoria, Democrática y con Valores**

La educación pública debe ser libre, democrática, laica, obligatoria, científica y gratuita según el contenido del Artículo 3º Constitucional.

La educación es esencial para hacer más equitativa la distribución de los beneficios generados por la Economía así como la articulación de los valores e identidad nacional. Se propone la formación en valores cívicos, democráticos y universales. Valores que ayuden a que el educando logre formarse como persona humana y que se comprometa con las demandas y necesidades de México. Es necesario lograr incorporar en todos los niveles de educación y en todos los programas educativos contenidos que refuercen los valores antes mencionados.

### **Educación Incluyente y Equitativa**

La educación debe ser incluyente y equitativa para que nadie se quede fuera de las oportunidades educativas por razones económicas, sociales, políticas o religiosas. Por ello es necesario mejorar la eficiencia terminal del sistema educativo. Concebir una educación de calidad para lograr retener en la escuela al alumno al menos por 15 años y con ello asegurar la terminación de la educación básica. Ampliar el sistema nacional de becas y financiamiento educativo para asegurar que tanto los niños y las niñas como los y las jóvenes logren completar su educación y con ello aumentar la “esperanza escolar” que repercuta en una *currícula* que refleje un mayor número de años cursados y concluidos.

### **Modernizar la Práctica Pedagógica y Didáctica**

El educando y el maestro son los actores principales de la tarea educativa, apoyados y respaldados por los padres de familia. Interesa transformar la enseñanza y vincular a profesionistas y expertos en educación sobre la problemática fundamental por la que está atravesando el Sistema Educativo.

Abordar el tema de la educación exige retomar la realidad educativa y las actividades más relevantes que tienen que desarrollar los docentes en su contexto profesional y con sus alumnos.

La aportación que se ofrece quiere ayudar a ese ejercicio que se denomina toma de conciencia, a través de una serie de propuestas que tocan por un lado el quehacer educativo y por el otro lado el desarrollo práctico de la enseñanza.

Retomar las áreas fundamentales de la política educativa para mejorar la práctica pedagógica y didáctica:

- ✓ Contar con objetivos adecuados y pertinentes de los planes de estudio.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



- ✓ Hacer buen uso del tiempo de clase.
- ✓ Mejorar el proceso didáctico con métodos eficaces.
- ✓ Contenidos adecuados.
- ✓ Evaluación sumativa y formativa.

La REVOLUCION EDUCATIVA debe abarcar todos los niveles de educación. Aplicar la reforma debe ser prioridad en la agenda educativa mexicana, en el rediseño de la formación docente, articularla con opciones terminales de redes de escolaridad corta e intermedia como son las carreras técnicas e incluir en esta reforma a la educación superior para que proporcione igualdad de oportunidades, que refuercen el nivel académico y logre avances tecnológicos.

Respecto a la educación no escolarizada es indispensable establecer programas integrales de formación en centros de educación continua para adultos, escuela para padres y para las personas marginadas.

### **Revalorar el Papel y las Funciones del Maestro**

Se propone un programa para profesionalizar, capacitar, actualizar y evaluar de forma permanente al Magisterio con el rediseño de la Carrera Magisterial. Apoyar la Carrera

Magisterial y los esfuerzos que los maestros y maestras llevan a cabo para su superación personal. Vigilará porque existan reglas claras y transparentes en la Carrera Magisterial

Para tal propósito proponemos clarificar criterios de ingreso, de promoción y de permanencia del magisterio. Garantizar al maestro que los ascensos y estímulos estarán directamente vinculados al desempeño y desarrollo profesional y con ello asegurar un salario adecuado.

Hacer el esfuerzo por mejorar la calidad de vida y condiciones de trabajo con la retribución de un salario digno y adecuado. Esta es una forma de retribuir y revalorar al maestro en su labor educativa, y su compromiso cotidiano con México y su desarrollo.

Un aspecto central será la mejora de las condiciones de vida del Magisterio por lo que es necesario el hacer accesible al Magisterio a modernos programas de vivienda. Diseñar y ofrecerles nuevos esquemas de seguridad social, tutelados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Fortalecer y concluir la reforma al sistema y fondos de pensiones para los maestros jubilados que cuentan con bajo salario después de toda una vida de entrega a la labor docente. Para ello, nos mantendremos como un promotor de la mejora de las condiciones de vida de los



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



maestros jubilados y nos erigiremos como un protagonista de la defensa de sus derechos en la escena política.

### **Revalorar el Papel de la Escuela**

La escuela y el papel que cumple dentro de la sociedad no debe ser nada más el de generadora de capacidades o el reservorio de la educación, su papel es mucho más complejo. Es el lugar en donde la sociedad se refleja, es el espacio cotidiano donde día con día, los padres y madres de familia, los niños y niñas y el resto de la comunidad reflejan los cambios que están viviendo y las carencias resultantes de un desigual acceso a la educación por condición social, cultural y familiar, es allí en la escuela, en donde se reflejan sus demandas, expectativas y deseos como entes activos de una comunidad. La comunidad y todo lo que ella representa se construye a partir de la escuela.

En este sentido, es necesario adaptar la educación a la cadena productiva con el objeto de que los estudiantes salgan mejor preparados y encuentren un sentido práctico a lo que aprenden en los centros educativos. Debido a ello, promoveremos la adecuación de los programas de estudio, con el objeto de adaptarlos a las necesidades propias de cada lugar.

Es la escuela la que impulsa a la sociedad a continuar en su proceso cotidiano. Es necesario revalorar a la escuela y reconocer su papel como sujeto principal de la sociedad civil y de la comunidad.

### **Equipamiento e Infraestructura Escolar**

Aplicar un programa permanente de dotación de recursos que aseguren la infraestructura en las escuelas urbanas y rurales, incluyendo a las telesecundarias. Para contar con escuelas equipadas con talleres, mesa-bancos, canchas deportivas, laboratorios y lograr que las escuelas estén totalmente construidas. Además de asegurar el mantenimiento del mobiliario y del inmueble a través del trabajo conjunto de directivos, maestros, alumnos y padres de familia.

Asimismo, es fundamental iniciar un programa de descentralización de la infraestructura educativa donde se contemple la creación de nuevos centros de estudio en diferentes municipios. En este sentido, apoyaremos la construcción de preparatorias en diversas regiones del Estado, con el objeto de que la educación se adapte a las necesidades propias de cada lugar, así como buscar que los alumnos no tengan que trasladarse a la capital para tener mejores índices educativos. Bajo estas razones, promoveremos la construcción de una Universidad en la zona norte del Estado, buscando que los estudiantes cuenten con más infraestructura educativa.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



### **Inversión Educativa**

Es sumamente difícil lograr que la educación avance si no hay una fuerte inversión. La ciencia y la tecnología reciben un gasto insuficiente para poder atender precariamente las necesidades de una educación que repercute en el desarrollo económico. Es indispensable que los alumnos puedan acceder a las tecnologías educativas necesarias y adecuadas que les aseguren una educación de calidad. Es necesario dotar de equipamiento básico a toda escuela tanto rural como urbana.

Para reforzar lo anterior, debe ser obligatorio informar de forma periódica y pública sobre el uso, destino y eficiencia del gasto público y para ello el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) debe asumir un rol de importancia en este campo.

### **Atracción de Centros de Investigación al Estado**

Promoveremos al Estado, a partir de las ventajas comparativas que ya hemos desarrollado, para que se convierta en una región donde se concentren los principales Centros de Investigación en diversas materias.

La capital del Estado puede convertirse en una ciudad donde habiten los mejores investigadores del país, y en ese sentido, fortaleceríamos la promoción del Estado y convertiríamos a Jalisco en la capital de la investigación, dado que contamos con los elementos necesarios para dotar de comodidades a quienes realizan sus trabajos de investigación.

## **B.- SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

Estamos consciente de que los vertiginosos avances de la ciencia y la tecnología en el siglo XXI nos obliga a evolucionar, como país, hacia una *sociedad del conocimiento*, entendiendo por ésta, una sociedad en la que se invierta, prioritariamente en capital humano, destinando una gran cantidad de recursos económicos a la investigación y desarrollo del conocimiento (teorías, modelos, innovaciones científicas y tecnológicas) que promuevan mejoras al nivel de vida de la comunidad en general.

Durante la última década, múltiples esfuerzos institucionales en diversos países del mundo, confluyen para crear programas y redes académicas-profesionales con el propósito de difundir y estudiar a fondo los problemas de la innovación tecnológica. Fruto de estos trabajos, es la construcción del propio concepto de la *sociedad del conocimiento*.

En un mundo de constante cambio, de apertura social, política y económica, prosperan las naciones que logran construir un sistema de innovación eficiente, estable y eficaz, alcanzando con ello altos índices de competitividad y bienestar. El diseño adecuado de instituciones, incentivos selectivos, empoderamiento de actores sociales, profesionalización de recursos humanos y una estratégica política pública de modernización, hacen de estos



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



países, naciones emprendedoras, que no sólo han aceptado el cambio, sino que están dispuestas a impulsar su bienestar y construcción con base en la innovación.

La educación desempeña en la sociedad contemporánea una premisa, un eje prioritario para el desarrollo estratégico de Jalisco. Es una vía para superar la pobreza, para la generación de igualdades y oportunidades y sobre todo la prevención y solución de conflictos y delincuencia potencial. La educación es el proceso de socialización de los ciudadanos. La educación es más que la transmisión de conocimientos es suscitar la conciencia crítica y racional. La educación es la explicación y análisis de los problemas y su solución. La educación es preparar a los jóvenes para la vida con éxito, con respeto a la diversidad y con reconocimiento a una multiculturalidad contemporánea. Debemos impulsar una educación integrada a las tecnologías de la información, una educación con formación humanista y que le permita a nuestros jóvenes enfrentar con éxito las complejas circunstancias del mundo actual.

### **NUESTRO COMPROMISO**

- ✓ Consolidar el proceso de federalización educativa, mediante la participación y toma de decisiones a favor de las necesidades educativas estatales.
- ✓ Atender el rezago educativo de las comunidades más necesitadas de la entidad e incorporarlas a una educación de calidad y pertinencia.
- ✓ Consolidar los programas de educación a distancia que permitan ampliar y diversificar la oferta educativa en todos los niveles y servicios.
- ✓ Apoyar los programas de mejora salarial de los maestros en todos los niveles
- ✓ Impulsar las demandas legítimas de las organizaciones gremiales de maestros y profesores en todos los niveles
- ✓ Fortalecer la infraestructura destinada a la prestación de los diferentes servicios educativos, consolidando la participación de las presidencias municipales en la ejecución de las obras.
- ✓ Vincular la oferta de la educación media superior y superior a las necesidades y potencialidades del desarrollo de cada una de las regiones de la entidad.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



- ✓ Articular las acciones que se llevan a cabo en la educación para los adultos, así como la de capacitación para y en el trabajo, en respuesta a las necesidades de formación y ocupación laboral.
- ✓ Fomentar la actividad y la capacidad de la investigación científica, tecnológica, social y humanística.
- ✓ Inducir el desarrollo de programas de postgrado y de investigación, buscando fortalecer las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior.
- ✓ Impulsar el uso y aprovechamiento de tecnología en apoyo a los procesos educativos.
- ✓ Atender a la población indígena en edad escolar de la entidad con ofertas educativas acordes a sus necesidades, mediante una educación intercultural bilingüe de calidad y pertinencia.
- ✓ Fortalecer a las instancias educativas estatales responsables de los procesos de planeación y evaluación educativa.
- ✓ Atender el rezago educativo de las comunidades más necesitadas de la entidad.
- ✓ Consolidar los programas de educación a distancia que permitan ampliar y diversificar la oferta educativa en todos los niveles y servicios.
- ✓ Fortalecer la infraestructura destinada a la prestación de los diferentes servicios educativos, consolidando la participación de las presidencias municipales en la ejecución de las obras.
- ✓ Vincular la oferta de la educación media superior y superior a las necesidades y potencialidades del desarrollo de cada una de las regiones de la entidad.
- ✓ Articular las acciones que se llevan a cabo en la educación para los adultos, así como la de capacitación para y en el trabajo, en respuesta a las necesidades de formación y ocupación laboral.
- ✓ Impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el estado.
- ✓ Fomentar la actividad y la capacidad de la investigación científica, tecnológica, social y humanística.

- ✓ Participar activamente en las acciones y decisiones relacionadas con las políticas nacionales en materia educativa, con base en las necesidades estatales.
- ✓ Establecer un esquema normativo para la reorganización de la estructura operativa, con la finalidad de asegurar un funcionamiento eficiente y eficaz del mismo.
- ✓ Impulsar el uso y aprovechamiento de tecnología de punta, en apoyo a los procesos educativos.
- ✓ Aplicación sistemática de instrumentos de medición y seguimiento sobre el logro educativo de los alumnos, con el objeto de dar utilidad a los resultados para el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos.
- ✓ Atender a las necesidades de la infraestructura física destinada a la prestación de servicios educativos.
- ✓ Consolidar la cobertura de la educación básica, principalmente en los servicios de educación preescolar, secundaria y especial.
- ✓ Atender a la población indígena en edad escolar de la entidad con ofertas educativas acordes a sus necesidades, mediante una educación intercultural bilingüe de calidad y pertinencia.
- ✓ Fortalecer la operación de los programas compensatorios para articular las acciones y apoyos en beneficio de la población objetivo.
- ✓ Apoyar las acciones que permitan analizar y actualizar los contenidos de los programas, así como la producción de recursos y de estrategias didácticas que permitan mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos.
- ✓ Consolidar las propuestas nacionales y estatales que favorezcan a lo largo de la educación básica, el desarrollo de las competencias para la lectura y la escritura, así como el contacto y uso permanente de la cultura escrita.
- ✓ Apoyar la organización y funcionamiento de las escuelas, mediante el impulso de la participación de la comunidad escolar y la ampliación de sus márgenes de decisión y participación.

- ✓ Apoyar el desarrollo, difusión y aprovechamiento de la investigación educativa, como premisa para sustentar la innovación y la toma de decisiones sobre problemas relevantes de la educación básica.
- ✓ Integrar y fortalecer la formación inicial y continua de los docentes, para que responda a las demandas de la educación de los niños jaliscienses.
- ✓ Impulsar la instalación de servicios de educación media superior para atender la demanda, principalmente en las zonas indígenas, así como las de mayor marginación del estado.
- ✓ Fortalecer los programas de becas para contribuir a incrementar el acceso y disminuir la reprobación y deserción escolar.
- ✓ Elaborar propuestas de actualización de los planes y programas de estudios de las instituciones de educación media superior con participación estatal, en coordinación con las respectivas instancias federales.
- ✓ Impulsar la formación continua del personal académico, directivo y administrativo, para mejorar la calidad de los procesos educativos.
- ✓ Estimular acciones orientadas hacia el reconocimiento del desempeño profesional de los docentes.
- ✓ Articular la formación técnica profesional con la vocación económica regional, a fin de contribuir al desarrollo de la entidad.
- ✓ Promover los procesos de evaluación y auto evaluación en las instituciones de educación media superior, como insumos para mejorar la gestión y la calidad del servicio.
- ✓ Inducir las acciones tendientes a incrementar la matrícula de la educación superior, a través de la atención en regiones que no cuentan con servicios de este nivel educativo.
- ✓ Ampliar la cobertura de los programas de becas, a fin de apoyar el acceso y permanencia en la educación superior, reduciendo los índices de reprobación y deserción escolar.
- ✓ Inducir el desarrollo de programas de postgrado y de investigación, buscando fortalecer las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior.

- ✓ Acrecentar en la entidad la operación de programas de capacitación, así como de estímulos al desempeño de los docentes de educación superior.
- ✓ Fomentar el desarrollo tecnológico y la investigación de acuerdo a las necesidades de la entidad.
- ✓ Impulsar acciones que permitan flexibilizar los programas de estudio, a fin de avanzar hacia el aprendizaje y la formación continua de los alumnos.
- ✓ Promover la creación de redes académicas, que permitan el aprovechamiento de la infraestructura académica de las instituciones de educación superior.
- ✓ Consolidar el desarrollo de programas que permitan la formación de los cuadros profesionales, con base en las necesidades que presenta la entidad.
- ✓ Asegurar las instancias creadas en la entidad, para fortalecer los procesos de planeación, operación y evaluación de las instituciones de educación superior.
- ✓ Diversificar y flexibilizar los servicios educativos para la atención de la población mayor de 15 años, especialmente los destinados para beneficiar a los sectores más vulnerables y en desventaja.
- ✓ Mejorar la calidad de los servicios, atendiendo a las necesidades e intereses de las personas adultas.
- ✓ Fortalecer los procesos técnico administrativo, la coordinación interinstitucional y la participación social en los servicios educativos destinados a la población adulta.

### **3.6).- PROMOCION Y ACCESO A LA CULTURA**

Cultura significa vincular a los ciudadanos a su herencia social, es preservar la historia nacional, es promover el conocimiento científico, es la conservación del patrimonio arqueológico, artístico y cultural como elementos fundamentales de identidad social.

## **NUESTRO COMPROMISO**

- ✓ Promover el conocimiento, la conservación y la restauración de los patrimonios artístico y cultural, como elementos fundamentales de identidad social.
- ✓ Instrumentar un sistema de interacción que permita vincular los procesos de enseñanza-aprendizaje con la práctica y creación artística, las necesidades sociales y culturales, y la expresión individual y colectiva de la actividad artística.
- ✓ Incrementar y diversificar los mecanismos de promoción y difusión de la cultura para favorecer el acceso de la población a las diferentes expresiones culturales, a través de una oferta constante, diversa e incluyente.
- ✓ Promover la producción y difusión del libro, además de consolidar y modernizar las bibliotecas públicas y centros de información, a fin de coadyuvar al hábito de la lectura en la población jalisciense.
- ✓ Propiciar la participación de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad civil en la promoción y difusión cultural.
- ✓ Fortalecer y apoyar la creación y el desarrollo artístico de los jaliscienses.
- ✓ Fortalecer la infraestructura cultural en el estado.
- ✓ Estimular las expresiones y valores de la cultura popular jalisciense.
- ✓ Establecer un sistema de educación artística que permita sistematizar, vincular y contribuir a los procesos de desarrollo, enseñanza y práctica de las artes.
- ✓ Fomentar el hábito de la lectura en la población jalisciense y ampliar el acceso de la información a través de la Red Estatal de Bibliotecas y Salas de Lectura, principalmente.
- ✓ Generar, reorientar y fundamentar la legislación y normatividad en el ámbito artístico y cultural en el estado de Jalisco.
- ✓ Instrumentar mecanismos de colaboración municipal, con el fin de atender las demandas de servicios culturales, la creación artística y la conservación del patrimonio histórico.
- ✓ Fomentar el trabajo artístico y cultural de los creadores jaliscienses.

### **3.7).- POR UNA JUVENTUD SANA CON FACILIDADES PARA EL EJERCICIO DEL DEPORTE**

El deporte contribuye a la salud física, mental y emocional. Forma carácter para enfrentar retos y aprovechar oportunidades.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



### NUESTRO COMPROMISO

- ✓ Incorporar plenamente a los jóvenes, al desarrollo del estado a través de políticas y programas de apoyo integral a la juventud.
- ✓ Fomentar la práctica deportiva en todos los sectores de la población jalisciense y generar una cultura del deporte como actividad cotidiana.
- ✓ Impulsar Consejos municipales formalmente incorporados en la estructura orgánica de sus gobiernos.
- ✓ Fomentar la construcción de espacios deportivos.
- ✓ Asociaciones deportivas debidamente protocolizadas.
- ✓ Atención a comunidades marginadas.
- ✓ Centros interactivos municipales Causa Joven.
- ✓ Presencia estatal en materia de atención juvenil.
- ✓ Espacios de expresión juvenil.

### 3.8).- LA MUJER FACTOR BASICO DE LA INTEGRACION FAMILIAR Y DEL DESARROLLO DE JALISCO.

En nuestra sociedad existen claros rezagos que limitan las potencialidades de desarrollo de las mujeres. Estamos ciertos que su participación es decisiva para la transformación de nuestra sociedad por lo que se hace necesario eliminar los obstáculos que limitan las políticas de equidad de genero e igualdad de oportunidades.

### NUESTRO COMPROMISO

- ✓ Promover un cambio cultural en el que prevalezcan los valores y conceptos de equidad de género, igualdad de oportunidades y respeto a la diversidad, erradicando los estereotipos de discriminación y segregación contra las mujeres.
- ✓ Consolidar y reconocer la participación de las mujeres jaliscienses en los ámbitos político, económico, social y cultural del estado, en condiciones de equidad con los hombres.
- ✓ Garantizar el pleno cumplimiento de los derechos jurídicos, sociales y asistenciales de la mujer.
- ✓ Impulsar la organización de las mujeres en el desarrollo de programas productivos en los ámbitos rural y urbano.
- ✓ Promover la coordinación de los diferentes programas y acciones de las dependencias de los tres órdenes de gobierno y organismos de

- representación sectorial, para la atención y desarrollo integral de las mujeres en la entidad.
- ✓ Promover una cultura de equidad de género.
  - ✓ Difundir la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades para hombres y mujeres.
  - ✓ Ampliar el acceso a la mujer a todos niveles e instancias de toma de decisión.
  - ✓ Contribuir a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.
  - ✓ Estimular la capacidad productiva de las mujeres.
  - ✓ Coadyuvar al acceso equitativo y no discriminatorio a la educación.
  - ✓ Promover un sistema efectivo, oportuno y de calidad para el cuidado de la salud de las mujeres.
  - ✓ Impulsar la capacitación para las mujeres, estimulando sus habilidades y capacidad productiva, aprovechando los recursos naturales con que cuentan.
  - ✓ Apoyar a las mujeres con el otorgamiento de becas para continuar sus estudios.
  - ✓ Promover una cultura de la igualdad mediante imágenes plurales, equilibradas y no discriminatorias de la mujer.

### 3.9).- PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO CIUDADANOS

En una democracia indirecta como la nuestra, en la que los votantes delegamos la toma de decisiones en terceras personas, existe la idea de que el papel de los ciudadanos termina al emitir el voto.

El *empoderamiento ciudadano* es una tarea dinámica, de la que la sociedad es responsable y en la que las instituciones se ponen de su lado. Las puertas del gobierno, las organizaciones civiles, grupos de interés, así como los partidos, deben estar abiertas permanentemente.

En nuestro país las acciones individuales difícilmente afectan el resultado de una política pública, por esta razón surge la necesidad de que los ciudadanos se organicen en función de sus intereses, de manera que sus demandas influyan directamente en las decisiones del nivel de gobierno al que correspondan.

Lo anterior será posible sólo si va acompañado de cambios institucionales y reformas legales que amplíen el campo de acción de todas las organizaciones.

Trabajar por la protección de las libertades individuales y de los derechos de expresión, organización y manifestación es una tarea constante que contribuye a este objetivo. Reconocemos el papel de las organizaciones activas de la sociedad civil, auto-organizadas,



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



autónomas y pluralistas, capaces de canalizar las expectativas de grupos sociales diversos y promoverá valores que propicien la participación de la ciudadanía.

También nos definimos como cercanos del sector laboral y de los nuevos movimientos sociales, ya que reconocemos en el mundo del trabajo formal e informal, la referencia fundamental de nuestra vida cotidiana y nuestros proyectos. Buscamos ser un Partido al servicio de la Nación y de sus intereses generales, que propone una nueva forma de pensar y hacer la política, en el marco de una sociedad libre y tolerante, que fomente la solidaridad y la unidad nacional.

Sostenemos la condición de igualdad y la dignidad de las personas, por lo que se manifiesta en contra de cualquier tipo de discriminación o explotación.

En este sentido, estamos comprometidos a seguir promoviendo la revalorización de la identidad cultural nacional, la conservación del patrimonio cultural y la participación plena para el desarrollo estatal. Nuestra solidaridad con todos los sectores sociales, nos compromete a seguir impulsando la formación de liderazgos fuertes y capacitados así como promover condiciones políticas legales y cívicas para garantizar su integración.

Es imprescindible introducir una perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida, es decir, debe reconocerse que el hombre y la mujer son parte indispensable del engranaje social; que ambos son parte fundamental para que una sociedad se desarrolle y avance.

El rol de la familia es un elemento básico para erradicar prácticas discriminatorias hacia la mujer. Por ello, es imprescindible crear una cultura de la tolerancia y respeto entre los sexos. Nuestros valores y creencias comienzan a formarse desde el momento en que nacemos, por la educación que recibimos y a través de un proceso de relaciones afectivas.

Con el tiempo, nuestro proceso de socialización se ve influido por información contradictoria recibida en la escuela, la familia y el trabajo.

Es necesario estar conscientes de que la discriminación inicia con propuestas y políticas que no reconocen ni responden a las diferencias entre hombres y mujeres, la diferencia sexual no puede seguir traduciéndose en diferencia de oportunidades y por eso debemos responder al reto de ofrecer un trato equitativo para todos los Jaliscienses.

Es importante promover la expresión de toda la población sin importar raza, condición social, física o sexual. En ese sentido proponemos:

- ✓ Elaborar una Guía Básica para la promoción de una cultura de equidad de género.
- ✓ Incluir el combate a la discriminación en programas de estudio.
- ✓ Fomentar la participación activa de la sociedad civil en el combate a la discriminación.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



- ✓ Reconocer los derechos laborales de hombres y mujeres por igual.
- ✓ Revalorar el Trabajo en el Hogar.
- ✓ Revisar y armonizar el ordenamiento jurídico en materia de discriminación.

El patrón de migración mantenido durante el siglo XX, observó que los migrantes, en su mayoría, provenían de áreas rurales y poseían un grado de escolaridad bajo o eran analfabetos. Sin embargo, el patrón ha cambiado, manteniéndose la emigración de áreas rurales pero incluyendo, ahora, la emigración de zonas urbanas, además de que ya existe una creciente participación de las mujeres en dichos flujos migratorios. En Jalisco, cada vez se acentúa más el problema de la migración, toda vez que cada día más Jaliscienses emigran al norte en busca de mejores condiciones de vida, lo que refleja la falta de mejores oportunidades para algunos sectores sociales del Estado.

Es responsabilidad de las autoridades mexicanas instrumentar una política integral y programas efectivos que reduzcan las cifras antes mencionadas. De otra manera este fenómeno seguirá nutriéndose de las redes laborales, sociales, económicas y culturales que, a su vez, se retroalimentan por su vecindad geográfica y su asimetría económica.

Estamos conscientes de que las remesas constituyen una de las fuentes de ingreso más importantes para nuestro Estado, sin embargo, no han sabido aprovecharse en beneficio de nuestra sociedad. La mayoría de las familias que reciben este dinero lo utilizan para solventar su gasto en bienes de consumo y pocas veces se invierte en programas rentables desde el punto de vista social y privado. Esto hace que las remesas, por sí solas, no sean suficientes para elevar el ingreso de la población por encima de los niveles de pobreza.

Garantizar una atención social amplia y eficiente a la población que padezca pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, a través de la articulación de acciones corresponsables, compensatorias y preventivas para un mejor desarrollo humano y lograr la integración social de las personas, grupos, familias y comunidades jaliscienses.

### **NUESTRO COMPROMISO**

- ✓ Ampliar los programas de apoyo dirigidos a la población vulnerable, personas con discapacidad, menores, adolescentes y adultos mayores.
- ✓ Fortalecer la participación de la iniciativa privada y organizaciones no gubernamentales en los programas de atención social
- ✓ Incrementar las oportunidades de los pensionados, jubilados y adultos mayores para mejorar su calidad de vida.

- ✓ Llevar a cabo acciones que coadyuven a alcanzar los seis mínimos de bienestar social: alimentación, salud, educación, mejoramiento de la vivienda, saneamiento ambiental y actividades productivas, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades marginadas

### **3.10).- RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LOS GRUPOS INDÍGENAS**

Es intolerable la exclusión y la discriminación contra los grupos de población indígena raíz de nuestro origen y que demandan con urgencia políticas públicas que incorporen a nuestros indígenas a los beneficios del desarrollo con pleno respeto a sus valores y tradiciones-

#### **NUESTRO COMPROMISO**

- ✓ Fortalecer la atención con un enfoque integral de las necesidades de los grupos indígenas, a través de la coordinación de esfuerzos entre las dependencias federales y estatales, promoviendo la colaboración de los municipios de la entidad.
- ✓ Consolidar los niveles de bienestar y calidad de vida de la población indígena, mediante programas orientados a superar la pobreza y la marginación en la que viven.
- ✓ Garantizar la igualdad de derechos a los pueblos indígenas, con pleno respeto a sus formas de organización, costumbres y tradiciones.
- ✓ Promover, preservar y difundir el legado histórico, lingüístico y cultural de las comunidades indígenas.
- ✓ Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de la población jornalera agrícola, migrante, mediante la atención integral, oportuna y eficiente a estos grupos.
- ✓ En el marco de la política social productiva, impulsar el desarrollo de actividades económicas que permitan a las familias indígenas beneficiadas incrementar sus ingresos y con ello mejorar su nivel de vida.
- ✓ Dotación de infraestructura básica a comunidades que carecen de servicios básicos.
- ✓ Fomento a la procuración de justicia, dotando de identidad jurídica a la población indígena y ofreciendo asesoría con intérpretes bilingües a aquellos indígenas que enfrenten procesos judiciales, así como apoyo para el pago de fianzas para la liberación de presos indígenas que estén en posibilidad de obtener su libertad.



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



- ✓ Preservación y difusión de las manifestaciones culturales de los grupos étnicos: artesanías, música, danza, lengua, tradiciones y costumbres.
- ✓ Atender la problemática que enfrente la población indígena jornalera migrante, mediante la construcción, operación de centros regionales de atención a la migración y la coordinación interinstitucional.

## GOBIERNOS CAPACES Y DE SERVICIO

### 4).- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA HONESTA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE

La administración pública es la oportunidad de servir a la comunidad de Jalisco, es observar las necesidades de la sociedad y presentar soluciones por medio de una dirección eficiente, honesta y científica. Concebimos que el ejercicio de la administración pública es ante todo un compromiso para generar bienestar a los ciudadanos.

Los recursos públicos son recursos que pertenecen a los ciudadanos, ya que ellos con su esfuerzo diario contribuyen mediante el pago de impuestos a sufragar el gasto gubernamental. Por ello, se debe garantizar el uso eficiente, honesto, transparente y equitativo del gasto público, para evitar excesos y desviaciones que no es justo que paguen los jaliscienses.

### NUESTRO COMPROMISO

- ✓ Transformar la Administración Pública Municipal en una organización más eficaz, eficiente, humana y moderna, orientada al servicio de los intereses de la ciudadanía.
- ✓ Impulsar el desarrollo institucional en los organismos públicos.
- ✓ Fortalecer los mecanismos normativos y operativos, para el mejor aprovechamiento y racionalización de los recursos humanos y materiales de que dispone el gobierno.
- ✓ Promover la instrumentación de indicadores de gestión gubernamental, para la evaluación de resultados.
- ✓ Consolidar un Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública. con el diseño de mecanismos para incrementar la participación



## COALICIÓN “ALIANZA POR JALISCO”



- social, en la instrumentación y evaluación de las acciones de de la administración pública
- ✓ Impulsar el gobierno electrónico que facilite y reduzca los costos para el acceso a los servicios públicos.
  - ✓ Fortalecer los mecanismos normativos y operativos, para el mejor
  - ✓ Instrumentar un Programa de Modernización y Desarrollo Administrativo.
  - ✓ Diseñar mecanismos para incrementar la participación social, en la instrumentación y evaluación de las acciones de Gobierno.
  - ✓ Impulsar el gasto de inversión y disminuir el gasto corriente.
  - ✓ Evitar la discrecionalidad y los caprichos en el ejercicio del gasto público.
  - ✓ Conservar, administrar y acrecentar el patrimonio municipal.
  - ✓ Mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos